

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Héctor Hammurabí Mérida Castillo	No. De Contrato: RIC-R-029-0001-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión de Proyectos Catastrales.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Enero de 2026

1. Elaboración de planificación correspondiente al mes de enero con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.
2. Participación en el proceso de planificación que dirigió el Gerente de Programas y Proyectos, el Lic. Alfredo Escriba, el cual inició con una presentación sobre el procedimiento a ser utilizado durante el 2026, que será la base para dirigir y orientar todos los esfuerzos de la Gerencia en el fortalecimiento Institucional, este proceso se desarrollará de la siguiente manera:
 - a) Proceso de revisión de la información existente en la Gerencia de Programas y Proyectos para analizarla, ordenarla y establecer mecanismos donde se pueda aprovechar los insumos y dar seguimiento a los temas y procesos en proceso.
 - b) Luego establecer las principales acciones de la Gerencia y definir dos líneas de trabajo, por un lado, la elaboración y gestión de proyectos nuevos y por otro el seguimiento a las iniciativas en ejecución, a través de reuniones de seguimiento y evaluación que permitan la sistematización de los mismos.
3. Participación en reunión con Ing. Felipe Valle, personal profesional de la Gerencia de Programas y Proyectos para establecer la agenda operativa a desarrollar de forma articulada y coordinada, dentro de los principales temas tratados y acordados están los siguientes:
 - a) Se realizarán los esfuerzos de revisión y análisis de la información generada por la

Gerencia, se sistematizará en un sistema de archivo para que las misma pueda ser consultada y almacenada progresivamente.

- b) Se realizarán talleres de trabajo semanal, en los que se dará seguimiento a lo planificado y se proyectaran las actividades principales.
- c) Se dará seguimiento a un taller con la gerencia para prestar los avances y definir las principales líneas de trabajo.

4. Se desarrolló un sistema de archivo con toda la información generada, revisada, analizada y coordinada por la gerencia, la cual permitirá por un lado el archivo seguro y bajo resguardo de la información, por otro lado, esta información podrá ser consultada a través de la Gerencia por cualquier personal del Registro de Información Catastral de Guatemala, además se podrá dar seguimiento a las iniciativas o retomar otras cuando las condiciones sean más favorables para su desarrollo, este sistema se seguirá alimentando y para el mes de enero contiene la siguiente información:

- a) 12 carpetas debidamente ordenadas.
- b) 65 documentos o archivos en Word, PowerPoint y PDF.

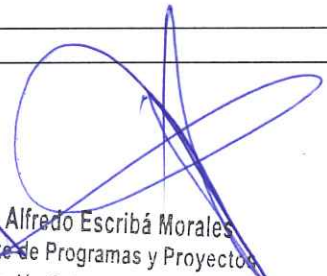
5. Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

FIRMA: _____

Héctor Hammurabí Mérida Castillo
Ingeniero Agrónomo

Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión
de Proyectos Catastrales



Lio. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Vo.Bo. Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS

HECTOR HAMMURABÍ MERIDA CASTILLO

CONTRATO RIC-R-029-0001-2026

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA
IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE
PROYECTOS CATASTRALES

ENERO DE 2026

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'H. Merida Castillo', is located in the bottom right corner of the page.

ACTIVIDAD No. 1

Elaboración de planificación correspondiente al mes de enero con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

PLANIFICACIÓN MENSUAL

Nombre *Héctor Hammurabí Mérida Castillo*

Mes	Enero 2026
------------	-------------------

Descripción de las principales actividades por semana y las líneas generales que se abordarán durante este mes del año.

Semana 1

- ✓ Elaboración de planificación correspondiente al mes de enero con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

Semana 2

- ✓ Proceso de planificación con el Lic. Alfredo Escriba, Gerente de Programas y Proyectos del RIC.

Semana 3

- ✓ Reunión y coordinación con el personal de la Gerencia para establecer las principales acciones, actividades y esfuerzos para el primer cuatrimestre del presente año.

Semana 4

- ✓ Diseño y desarrollo de un sistema de archivo de la Gerencia de Programas y Proyectos, resguardando la información y documentos generados y manejados por la misma gerencia.
- ✓ Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos.
 - a) Seguimiento en las actividades establecidas para coordinar con otras unidades del RIC.

ACTIVIDAD No. 2

Participación en el proceso de planificación que dirigió el Gerente de Programas y Proyectos, el Lic. Alfredo Escriba, el cual inició con una presentación sobre el procedimiento a ser utilizado durante el 2026, que será la base para dirigir y orientar todos los esfuerzos de la Gerencia en el fortalecimiento Institucional, este proceso se desarrollará de la siguiente manera:

- a) Proceso de revisión de la información existente en la Gerencia de Programas y Proyectos para analizarla, ordenarla y establecer mecanismos donde se pueda aprovechar los insumos y dar seguimiento a los temas y procesos en proceso.
- b) Luego establecer las principales acciones de la Gerencia y definir dos líneas de trabajo, por un lado, la elaboración y gestión de proyectos nuevos y por otro el seguimiento a las iniciativas en ejecución, a través de reuniones de seguimiento y evaluación que permitan la sistematización de los mismos.



Alfredo Escriba

ACTIVIDAD No. 3

Participación en reunión con Ing. Felipe Valle, personal profesional de la Gerencia de Programas y Proyectos para establecer la agenda operativa a desarrollar de forma articulada y coordinada, dentro de los principales temas tratados y acordados están los siguientes:

- a) Se realizarán los esfuerzos de revisión y análisis de la información generada por la Gerencia, se sistematizará en un sistema de archivo para que las misma pueda ser consultada y almacenada progresivamente.
- b) Se realizarán talleres de trabajo semanal, en los que se dará seguimiento a los planificado y se proyectaran las actividades principales.
- c) Se dará seguimiento a un taller con la gerencia para prestar los avances y definir las principales líneas de trabajo.

AYUDA DE MEMORIA

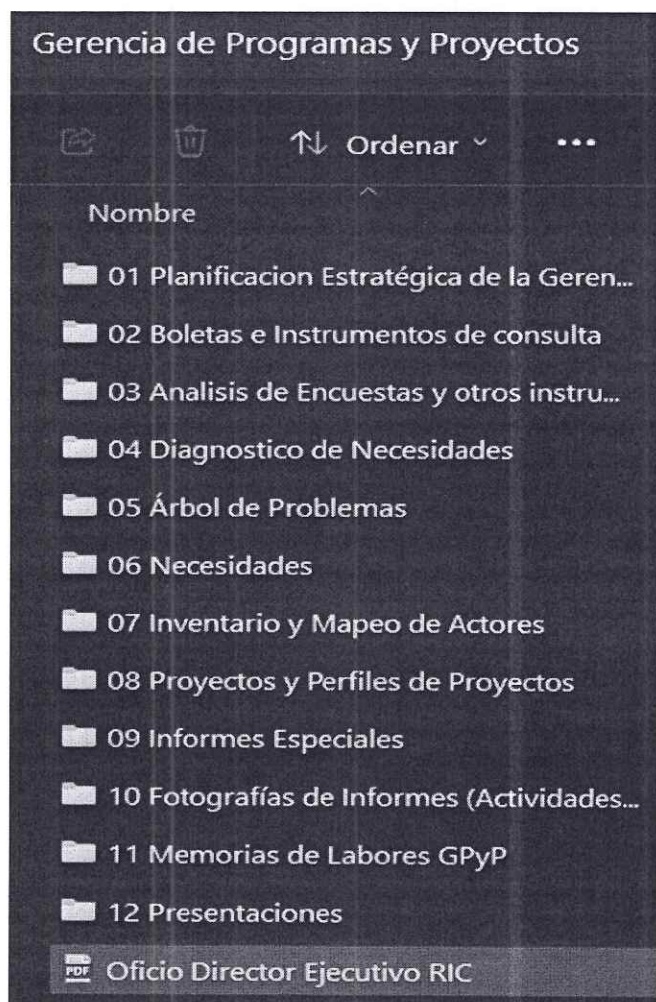
Lugar	Oficinas Gerencia de Programas y Proyectos
Tema(s) Tratado(s)	Reunión de coordinación con personal de la Gerencia de Programas y Proyectos.
Participantes	● Ing. Agr. Felipe Valle ● Ing. Agr. Héctor Mérida
Objetivo de la actividad:	
Reunión de coordinación para establecer la planificación operativa de la Gerencia de Programas y Proyectos	
Temas tratados	
1) Traslado de las directrices generales que el Gerente de programas y Proyectos ha dado para el 2026. 2) Coordinación de una agenda de trabajo conjunta para unificar esfuerzos.	
Conclusiones	
a) Se realizarán los esfuerzos de revisión y análisis de la información generada por la Gerencia, se sistematizará en un sistema de archivo para que las misma pueda ser consultada y almacenada progresivamente. b) Se realizarán talleres de trabajo semanal, en los que se dará seguimiento a los planificado y se proyectaran las actividades principales. c) Se dará seguimiento a un taller con la gerencia para prestar los avances y definir las principales líneas de trabajo.	



ACTIVIDAD NO. 4

Se desarrolló un sistema de archivo con toda la información generada, revisada, analizada y coordinada por la gerencia, la cual permitirá por un lado el archivo seguro y bajo resguardo de la información, por otro lado, esta información podrá ser consultada a través de la Gerencia por cualquier personal del Registro de Información Catastral de Guatemala, además se podrá dar seguimiento a las iniciativas o retomar otras cuando las condiciones sean más favorables para su desarrollo, este sistema se seguirá alimentando y para el mes de enero contiene la siguiente información:

- a) 12 carpetas debidamente ordenadas.
- b) 65 documentos o archivos en Word, PowerPoint y PDF.



ACTIVIDAD NO. 5

Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.



[Handwritten signature]

Coordinación

Recibidos x



Héctor Mérida C. <hectorhammu@gmail.com>
para Felipe ▾

23:28 (hace 0 minutos) ☆ 😊 ↩ ⋮

Ing. Agr. Felipe Valle.

En seguimiento a nuestra reunión, en la que analizamos la articulación de los esfuerzos de trabajo para el 2026 y dar seguimiento a las instrucciones del Lic. Alfredo Escriba, te envío este correo con el propósito de recordar los temas tratados y los acuerdos o conclusiones de la misma.

AYUDA DE MEMORIA

Lugar	Oficinas Gerencia de Programas y Proyectos
Tema(s) Tratado(s)	Reunión de coordinación con personal de la Gerencia de Programas y <u>Proyectos.</u>
Participantes	• Ing. Agr. Felipe Valle • Ing. Agr. Héctor Mérida
Objetivo de la actividad:	
Reunión de coordinación para establecer la planificación operativa de la Gerencia de Programas y Proyectos	
Temas tratados	
1) Traslado de las directrices generales que el Gerente de programas y Proyectos ha dado para el 2026. 2) Coordinación de una agenda de trabajo conjunta para unificar esfuerzos.	
Conclusiones	
a) Se realizarán los esfuerzos de revisión y análisis de la información generada por la Gerencia, se sistematizará en un sistema de archivo para que las misma pueda ser consultada y almacenada progresivamente. b) Se realizarán talleres de trabajo semana, en los que se dará seguimiento a los planificado y se proyectaran las actividades principales. c) Se dará seguimiento a un taller con la gerencia para prestar los avances y definir las principales líneas de trabajo.	

Ing. Agr. Héctor Mérida Castillo.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VILMA MARLENY AGUILAR GÓMEZ	No. De Contrato: RIC-R-029- 0002-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala- RIC.	Informe correspondiente al mes de: ENERO 2026

1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.

- Redacté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Primera parte.
- Redacté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Segunda parte.
- Redacté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Tercera parte.
- Redacté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Cuarta parte.
-

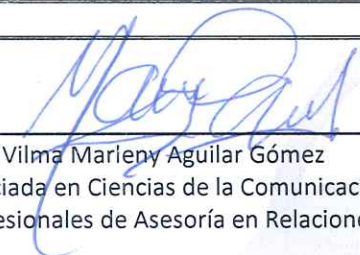
2) Locutar guiones de producciones audiovisuales.

- Locuté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Primera parte
- Locuté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Segunda parte.
- Locuté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Tercera parte.
- Locuté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Cuarta parte.

3) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.

- Edité y musicalicé el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Primera parte
- Edité y musicalicé el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Segunda parte.
- Edité y musicalicé el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Tercera parte.
- Edité y musicalicé el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Cuarta parte

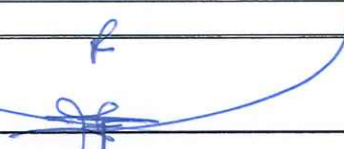
FIRMA:


Vilma Marleny Aguilar Gómez

Licenciada en Ciencias de la Comunicación
Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.

Vo.Bo.:




Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez
Director Ejecutivo Nacional
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS ACTIVIDAD 1

1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.

- Redacté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Primera parte.
- Redacté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Segunda parte.
- Redacté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Tercera parte.
- Redacté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Cuarta parte.

SPOT	Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Primera parte.
LOCUTORA	1. A lo largo de las capsulas anteriores hemos aprendido 2. cómo funciona la administración del catastro en los 3. países Centroamericanos, de Norte y Sur América. 4. Hoy analizaremos cada una de las herramientas 5. Digitales que se han implementado y como éstas se van 6. innovando aceleradamente para cumplir con las 7. demandas de crecimiento del catastro. 8. Sin embargo, no todas la herramientas responden igual 9. en todos los países, por este motivo, en estas capsulas 10. analizaremos cómo los países suramericanos están 11. modernizando sus catastros, ¿qué tecnologías se 12. Están utilizando?, ¿cuáles son los avances, los retos y 13. Las oportunidades que abre la transformación digital 14. Del territorio?
CONTROL	MÚSICA DE TRANSICIÓN 15. Sur América es una región marcada por la expansión 16. urbana acelerada, la informalidad en la tenencia de la 17. tierra, donde el catastro digital se ha convertido en una 18. herramienta estratégica para los desafíos fiscales. 19. Antes de todo, debemos entender por qué ahora 20. hablamos de Catastro digital cuando tradicionalmente, 21. fue entendido como un registro físico de parcelas, 22. Mapas en papel y archivos descentralizados.
CONTROL	MÚSICA DE TRANSICIÓN 23. Hoy en día, el catastro digital es un sistema integrado 24. que combina información geoespacial, jurídica, 25. económica y administrativa, apoyado en tecnologías 26. digitales. 27. Hablamos de herramientas como: 28. Sistemas de Información Geográfica, o SIG 29. Bases de datos georreferenciadas 30. Imágenes satelitales y drones. 31. Plataformas web de gestión territorial 32. Interoperabilidad con registros de la propiedad. 33. En Suramérica, la digitalización catastral no solo mejora 34. la recaudación fiscal, sino que fortalece la gobernanza

CONTROL	35. del suelo, la planificación urbana, la gestión ambiental y 36. la seguridad jurídica de la propiedad. 37. Suramérica es una región que presenta realidades 38. diversas, pero también desafíos comunes: 39. Altos niveles de informalidad en la tenencia de la tierra 40. Crecimiento urbano no planificado 41. Desigualdad en capacidades técnicas entre países y 42. Municipios Y Marcos legales en proceso de 43. modernización. 44. Frente a este escenario, organismos como el Banco 45. Mundial, el BID y agencias de cooperación internacional 46. han impulsado proyectos de catastro multipropósito, 47. especialmente en países como Colombia, Brasil, Perú, 48. Ecuador y Bolivia. 49. El enfoque multipropósito implica que el catastro no solo 50. sirva para fines tributarios, sino también para 51. planificación territorial, gestión ambiental, infraestructura 52. y políticas públicas. MÚSICA DE TRANSICIÓN 53. En las próximas capsulas seguiremos profundizando 54. este interesante tema.
Tag On	55. El catastro en Guatemala sigue 56. Avanzando. 57. Registro de información catastral de 58. Guatemala-RIC construyendo la 59. seguridad jurídica de la Tierra.

SPOT	Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Segunda parte.
LOCUTORA	1. En esta capsula continuaremos analizando las 2. herramientas digitales que implementan los países de 3. Sur América para innovar constantemente sus 4. catastros. 5. En esta capsula analizaremos experiencias 6. Destacadas por país, empezaremos con Colombia.
CONTROL	MÚSICA DE TRANSICIÓN 7. Colombia es uno de los referentes regionales con su 8. política de Catastro Multipropósito, impulsada desde 9. 2016. 10. Este país ha incorporado: 11. Estándares internacionales como LADM 12. Tecnologías SIG avanzadas 13. Levantamientos con drones 14. Plataformas interoperables entre catastro y registro. 15. El objetivo es actualizar el 100% del territorio nacional 16. y mejorar la formalización de la propiedad rural y 17. urbana. 18. Colombia es uno de los países que más ha avanzado 19. en la región en materia de catastro digital. 20. Durante muchos años, gran parte del territorio 21. colombiano tenía información catastral desactualizada 22. o incompleta, especialmente en zonas rurales. 23. Esto generaba conflictos por la tierra, problemas de 24. planificación y desigualdad en el cobro de impuestos. 25. Para enfrentar esta situación, el país impulsó el 26. Llamado Catastro Multipropósito. 27. Este modelo entiende que el catastro no sirve solo 28. Para calcular impuestos, sino también para: 29. Formalizar la propiedad de la tierra 30. Apoyar el desarrollo rural 31. Planificar ciudades y regiones 32. Reducir conflictos territoriales. 33. En la práctica, Colombia utiliza mapas digitales,

CONTROL	34. imágenes satelitales, drones y sistemas informáticos 35. integrados, que permiten actualizar grandes 36. extensiones de territorio en menos tiempo y con 37. Mayor precisión. 38. Un aspecto clave es que el catastro se conecta con 39. otras instituciones del Estado, como el registro de la 40. propiedad, lo que mejora la seguridad jurídica de los 41. ciudadanos. MÚSICA DE TRANSICIÓN 42. Analizaremos ahora el caso de Brasil que presenta 43. Una experiencia robusta, especialmente a nivel 44. municipal. 45. Ciudades como São Paulo y Curitiba utilizan catastros 46. digitales integrados con: 47. Planeamiento urbano 48. Fiscalidad inmobiliaria 49. Gestión ambiental 50. Además, el país ha avanzado en el Catastro Territorial 51. Multifinanciado, con fuerte apoyo tecnológico y 52. Académico. 53. En las próximas capsules seguiremos profundizando 54. sobre este interesante tema.
CONTROL	MÚSICA DE TRANSICIÓN
TAGON	55. El catastro en Guatemala sigue 56. Avanzando. 57. Registro de información catastral de 58. Guatemala 59. Construyendo la seguridad jurídica 60. de la tierra.

Spot	Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Tercera parte.
LOCUTORA	1. En la capsula anterior analizamos las herramientas digitales 2. que contribuyen al catastro en Colombia y Brasil. En esta 3. capsula seguiremos analizando el caso de los otros países 4. suramericanos. 5. A continuación conoceremos el caso de Perú 6. Este país, ha desarrollado plataformas como el Sistema 7. Nacional Integrado de Catastro, con avances importantes 8. En digitalización urbana. 9. En Perú, la implementación de herramientas digitales de 10. catastro ha avanzado principalmente en las zonas urbanas. 11. Las ciudades han digitalizado mapas, registros y bases de 12. datos para mejorar la gestión municipal, especialmente en 13. temas de impuestos y planificación urbana. 14. Perú cuenta con sistemas nacionales que buscan integrar 15. La información catastral, aunque todavía existen 16. Diferencias importantes entre regiones. 17. En las zonas rurales, el desafío es mayor debido a: 18. La extensión del territorio 19. La diversidad geográfica 20. La informalidad en la tenencia de la tierra. 21. Sin embargo, el uso de imágenes satelitales y tecnología 22. digital ha permitido acelerar procesos que antes tomaban 23. décadas.
CONTROL	MÚSICA DE TRANSICIÓN 24. Otro caso interesante es el de Ecuador, 25. Este país, por su parte, ha impulsado catastros digitales 26. municipales, integrados con ordenamiento territorial y 27. sistemas tributarios locales, aunque con desafíos de 28. estandarización nacional. 29. Ecuador ha avanzado en la digitalización del catastro 30. principalmente desde el nivel municipal. 31. Muchos gobiernos locales han implementado: 32. Mapas digitales 33. Sistemas informáticos tributarios

CONTROL	34. Plataformas para gestión territorial 35. Esto ha permitido mejorar la recaudación local y contar con 36. información más actualizada sobre los predios urbanos. 37. Sin embargo, uno de los retos principales es lograr que los 38. distintos municipios utilicen criterios y formatos similares, 39. para que la información pueda integrarse a nivel nacional. 40. Aun así, la digitalización ha representado un salto 41. importante frente a los antiguos catastros en papel. MÚSICA DE TRANSICIÓN 42. Hablemos ahora de Argentina. 43. Este país posee uno de los catastros técnicamente más 44. desarrollados de la región. 45. Cuenta con: 46. Cartografía digital de alta calidad 47. Profesionales especializados 48. Uso extendido de sistemas informáticos 49. No obstante, el país tiene un sistema federal, lo que 50. significa que cada provincia administra su propio catastro. 51. Esto genera diferencias en 52. Metodologías 53. Nivel de actualización 54. Acceso a la información. 55. El desafío argentino no es la falta de tecnología, sino la 56. coordinación entre jurisdicciones y la armonización de 57. estándares.
CONTROL Tag On	MÚSICA DE TRANSICIÓN 58. El catastro en Guatemala sigue avanzando. 59. Registro de Información Catastral de 60. Guatemala –RIC. Construyendo la seguridad 61. Jurídica de la tierra.

SPOT	Redacté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Cuarta parte.
LOCUTORA	1. En esta capsula continuaremos conociendo como las 2. herramientas digitales contribuyen con el desarrollo de 3. un catastro eficiente en los países de Sur América. 4. Analizaremos ahora el caso de Chile 5. Chile se caracteriza por un alto nivel de orden 6. institucional y precisión técnica. 7. El país ha incorporado herramientas digitales para: 8. Actualizar mapas 9. Gestionar información territorial 10. Apoyar la planificación urbana. 11.El catastro chileno está bien articulado con otros 12.sistemas del Estado, lo que permite tomar decisiones 13.con base en datos confiables. 14.Sin embargo, al igual que en otros países, el desafío es 15.mantener la información actualizada frente al 16.Crecimiento urbano acelerado.
CONTROL	MÚSICA DE TRANSICIÓN 17.Bolivia no se queda atrás, este país ha tenido un 18.progreso gradual y enfoque social y ha avanzado en la 19.digitalización catastral de forma progresiva, con 20.Especial énfasis en la regularización de la propiedad. 21.El país ha utilizado herramientas digitales para: 22.Identificar terrenos 23.Formalizar derechos de propiedad 24.Reducir conflictos territoriales. 25.Gran parte del esfuerzo se ha concentrado en zonas 26.rurales y comunidades, donde el acceso a tecnología 27.Es más limitado. 28.La digitalización ha permitido mayor transparencia y 29.eficiencia, aunque aún existen brechas técnicas y 30.logísticas. 31.Cuando hablamos de la modernización en marcha, 32. hablamos del caso de Paraguay.

CONTROL	33. Paraguay se encuentra en un proceso de 34. Modernización de su catastro. 35. En los últimos años, se han iniciado proyectos para: 36. Digitalizar registros 37. Actualizar mapas 38. Integrar información territorial. 39. El país enfrenta desafíos similares a otros de la región: 40. falta de recursos, necesidad de capacitación y 41. actualización normativa. 42. No obstante, existe una clara voluntad institucional de 43. avanzar hacia un catastro digital moderno. MÚSICA DE TRANSICIÓN 44. Con base en estos datos, podemos concluir en que en 45. conjunto, los países de Suramérica avanzan hacia un 46. mismo objetivo: 47. conocer mejor su territorio para gobernarlo mejor. 48. Aunque los ritmos y las estrategias son distintos, la 49. digitalización del catastro se ha consolidado como una 50. herramienta clave para: 51. Reducir desigualdades 52. Mejorar servicios públicos 53. Fortalecer la planificación 54. Dar seguridad a las personas sobre su tierra.
Tag On	55. El Catastro en Guatemala sigue 56. Avanzando. 57. Registro de Información Catastral 58. de Guatemala-RIC. 59. Construyendo la seguridad jurídica 60. de la tierra.

ANEXOS ACTIVIDAD 2

1) Locutar guiones de producciones audiovisuales.

- Locuté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Primera parte
- Locuté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Segunda parte.
- Locuté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Tercera parte.
- Locuté el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Cuarta parte.

ANEXOS ACTIVIDAD 3

1) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.

- Edité y musicalicé el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Primera parte
- Edité y musicalicé el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Segunda parte.
- Edité y musicalicé el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Tercera parte.
- Edité y musicalicé el guion Implementación de herramientas digitales de Catastro en los países de Sur América. Cuarta parte.

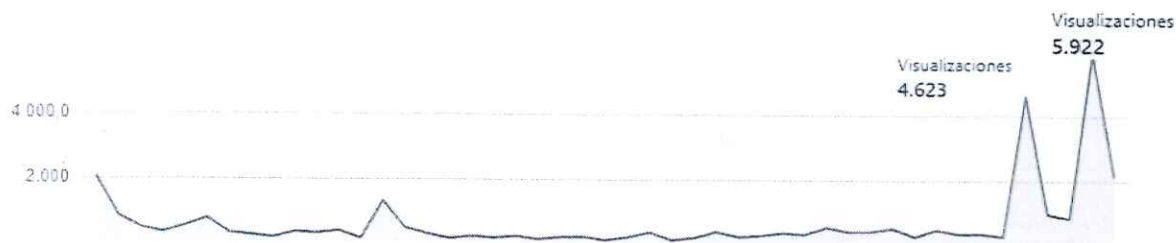
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Carlos Fernando Figueroa Aguilar	No. De Contrato: RIC-R-029-0003-2026
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de apoyo para el desarrollo de estrategias y campañas publicitarias y análisis de las métricas de las publicaciones orgánicas en las redes sociales.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Relaciones Públicas
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Enero 2026

1. Resultados generales:

Visualizaciones

29.518



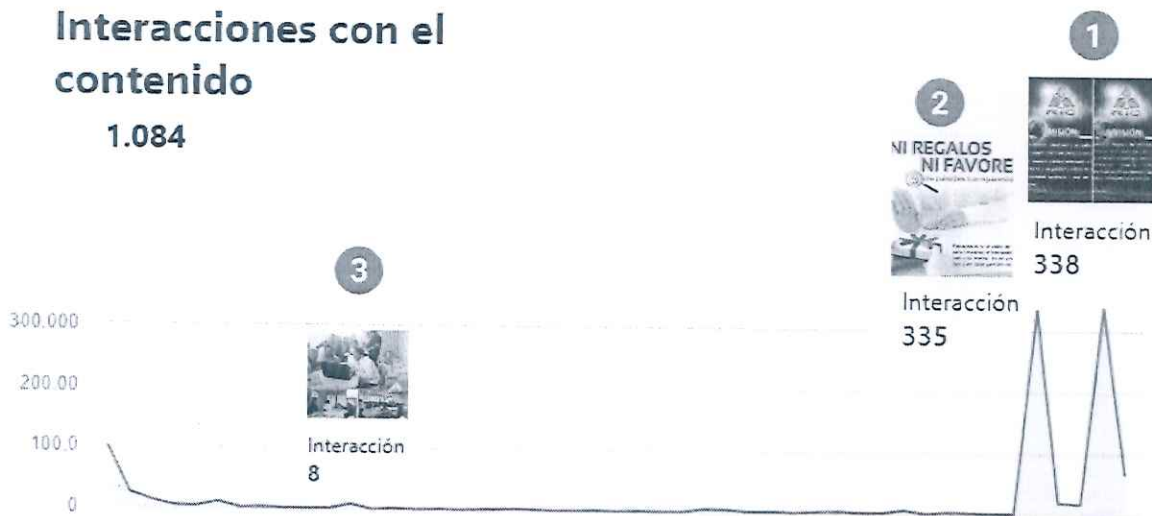
- En el período, las “visualizaciones” impactaron a 29,518, que comparado con el número de seguidores de la página de Facebook representa un 54% de impactos, es decir que fue el porcentaje de seguidores que lograron ver nuestras diferentes publicaciones, con un repunte importante en las 2 que se muestran en la gráfica anterior.

Dichas “visualizaciones” (últimas 2 de la gráfica) representaron un 36% del total de las publicaciones realizadas en el período. Cada una de estas 2 últimas publicaciones, nos reflejaron un 16% y 20% respectivamente.

Es importante recalcar que las visualizaciones son el número de veces que una publicación es vista por un usuario.

Interacciones con el contenido

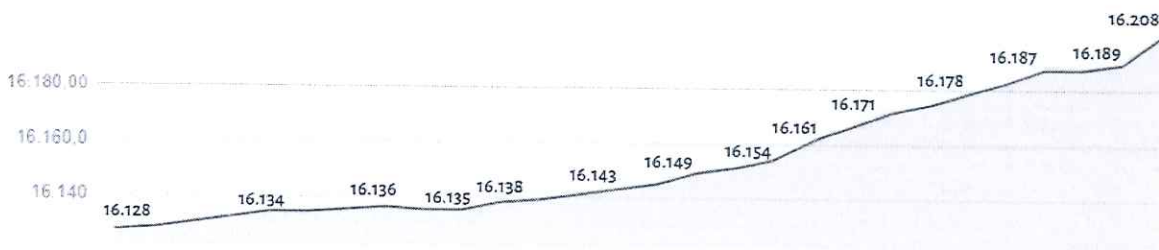
1.084



- En la categoría de “interacciones”, las últimas 2 publicaciones representaron el 62% del total del contenido; un 90.1% corresponde a diversas reacciones, 7% al número de veces que se compartió y 2.9% por comentarios generados.

También encontramos que un 87.9% de las reacciones son de seguidores de la fan page y 12.1% de usuarios que no nos siguen, comportamiento habitual del contenido publicado.

16.207 Total de seguidores



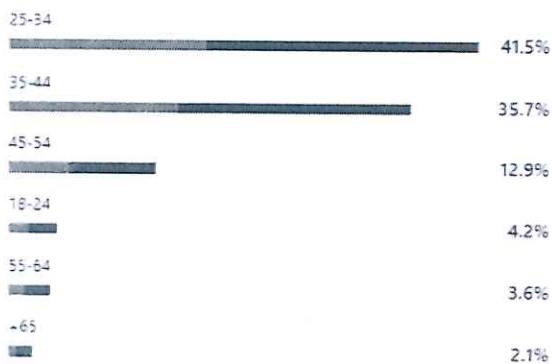
- En el período los resultados orgánicos de “seguidores” fueron positivos, puesto que la Fan Page creció un 0.5% comparado con los 28 días anteriores.

Este porcentaje representa 74 seguidores netos, de los cuales 11 personas tomaron la decisión de dejar de seguarnos, comportamiento habitual dentro de las redes sociales y hasta se considera un margen saludable porque las tendencias digitales indican que si es menor al 20% “es aceptable”.

Edad y sexo

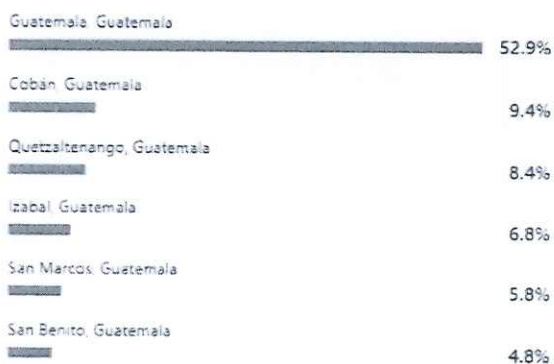
Total

● Mujeres ● Hombres ● Desconocido



Ciudades

Total



- Otro dato importante de analizar es la demografía de nuestros “seguidores”, misma que se concentra en un 52.9% en Ciudad de Guatemala, seguido por de Cobán, Quetzaltenango e Izabal, como las localidades con porcentajes representativos.

Así mismo, esta comunidad se segmenta en un público bastante joven, puesto que el 41.5% está en un rango de 25-34 y un 35.7% en un rango de 35-44 años.

Dicha segmentación nos permite definir la estrategia de comunicación en redes; definida por la línea gráfica y tipo de contenido que podemos implementar, para obtener mejores rendimientos orgánicos en la red social.

RIC

Registro de Información Catastral de Guatemala

13 mil Me gusta • 16 mil seguidores

Publicaciones Información Canales Menciones Opiniones Resúmenes Más

Detalles

Página web del Registro de Información Catastral de Guatemala

Editar presentación

Página: Entidad gubernamental

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13, C1013 Guatemala, Guatemala City, Guatemala

+502 2462 8400

recepcion@ric.gob.gt

ric.gob.gt

Promocionar sitio web

Abierto ahora

Aún sin calificación (4 opiniones)

Editar detalles

Agregar destacados

¿Qué estás pensando?

Canal

Foto/Video

Reel

Destacados

Administrar

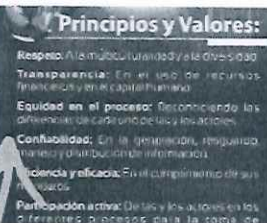
Registro de Información Catastral de G
2 días

Nuestro compromiso siempre es servir legal y ágilmente a las comunidades.



Registro de Información Catastral de G
1 día

En el RIC seguimos comprometidos a trabajar sobre la base de nuestros Principios y Valores.



- Otra acción realizada fue administrar el contenido en la sección de “destacados” para que las publicaciones que tengan un fin estratégico logren mayor visibilidad, por consiguiente, mayores interacciones y buen rendimiento de la página para que el algoritmo de Facebook nos permita ir creciendo orgánicamente en el alcance.

2. Resultados por publicación:

2.1

Boletín 53- 2023
El Registro de Información Catastral (RIC), a través de la Dirección Municipal del Catastro Municipal,
informa sobre los resultados que se alcanzaron en el mes de mayo.



Visualizaciones

4.100



58% Seguidores
42% No seguidores

Espectadores

2.098

Quién vio tu contenido

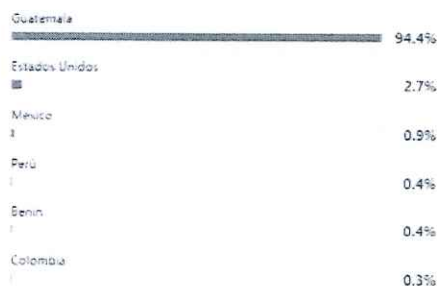
Edad y sexo Principales países

Mujeres Hombrs Desconocido



Quién vio tu contenido

Edad y sexo Principales países



- Redacción y publicación de imágenes, en la red social Meta Institucional del Boletín 53, mismo que comunicó un Proceso de Regularización en San Juan Ermita Chiquimula, buscando la obtención de la certeza jurídica.

Esta publicación logró las siguientes estadísticas:

- ✓ 4,100 visualizaciones,
- ✓ 2,098 cuentas alcanzadas,
- ✓ 51 interacciones acumuladas distribuidas entre 46 reacciones, y 5 veces que se compartió el contenido.

2.2

En el RIC decimos NO a la corrupción!!!

NI REGALOS NI FAVORE

Solo trámites transparente



Trabajamos a la vista de todos
para nosotros la honradez
solo una norma, es un principio
que guía cada gestión catastral

Visualizaciones

5.824



75.8%

Seguidores

24.2%

No seguidores

Espectadores

3.126

Quién vio tu contenido

Edad y sexo Principales países

Mujeres Hombres Desconocido

35-44

25-34

45-54

55-64

18-24

> 65

38.4%

31.7%

18.2%

4.8%

4.7%

2.2%

Quién vio tu contenido

Edad y sexo Principales países

Guatemala

97.3%

Estados Unidos

1.8%

México

0.3%

Costa Rica

0.1%

Bolivia

0.1%

Argentina

0.1%

- Divulgación estratégica en Facebook, del Banner "Ni Regalos Ni Favores". Este post se realizó como una estrategia del mes inicial del año, con el cual se busca seguir haciendo saber que los pilares del RIC guían cada gestión catastral.

Con ello se logró reacciones e interacciones siguientes:

- ✓ 5,824 visualizaciones,
- ✓ 3,126 cuentas alcanzadas,
- ✓ 83 interacciones acumuladas distribuidas entre 69 reacciones, 7 comentarios, 6 veces que se compartió el contenido y 1 guardado.

2.3

Nuestro compromiso siempre es servir legal y ágilmente a las comunidades.



Quién vio tu contenido

Edad y sexo Principales países

● Mujeres ● Hombres ● Desconocido



Visualizaciones

5.805



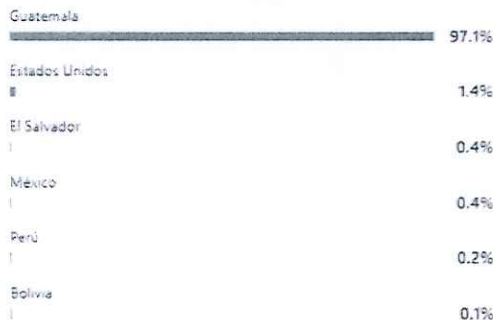
52.7% Seguidores ● 47.3% No seguidores ●

Espectadores

3.528

Quién vio tu contenido

Edad y sexo Principales países



- Con el objetivo de impactar positivamente y en la búsqueda de un buen manejo de imagen pública, en la red social Facebook, se recalcó el banner de Misión y el de Visión del RIC.

Resulta de vital importancia publicar con cierta periodicidad este tipo de mensajes.

Esta publicación nos representó las siguientes estadísticas:

- ✓ 5,805 visualizaciones,
- ✓ 3,528 cuentas alcanzadas,
- ✓ 99 interacciones acumuladas distribuidas entre 88 reacciones, 1 comentario y 10 veces que se compartió el contenido.

2.4

En el RIC seguimos comprometidos a trabajar sobre la base de nuestros Principios y Valores.



Quién vio tu contenido

Edad y sexo Principales países

● Mujeres ● Hombres ● Desconocido



Visualizaciones

1.513



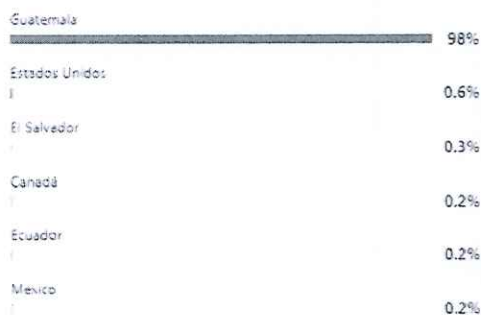
69.6% Seguidores ● 30.4% No seguidores ●

Espectadores

1.005

Quién vio tu contenido

Edad y sexo Principales países



- Bajo la estrategia comunicacional de inicio de año, se publicó un banner que da a conocer los Principios y Valores que guían el trabajo diario del equipo de colaboradores Del RIC.

Es importante que tanto, trabajadores directos, indirectos y público en general recuerden las bases morales de nuestra institución.

Esta publicación nos representó las siguientes estadísticas:

- ✓ 1,513 visualizaciones,
- ✓ 1,005 cuentas alcanzadas,
- ✓ 34 interacciones acumuladas distribuidas entre 33 reacciones y 1 vez que se compartió el contenido.

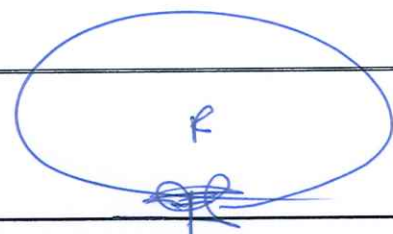
FIRMA:



Carlos Fernando Figueroa Aguilar

Servicios Técnicos de apoyo para el desarrollo de estrategias y campañas publicitarias y análisis de las métricas de las publicaciones orgánicas en las redes sociales.

Vo.Bo.:



Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez
Director Ejecutivo Nacional

Registro de Información Catastral de Guatemala



**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029

"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Roberto Monzón González	No. DE CONTRATO: RIC-R-029-0004-2026
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	DIRECCIÓN MUNICIPAL, GERENCIA, COORDINACIÓN O UNIDAD: Unidad de Relaciones Públicas
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: ENERO, 2026.

1) Monitorear medios de comunicación digitales e impresos a nivel global buscando temas relacionados a catastro.

- a. Investigué, analicé, acopié y elaboré síntesis de la información proveniente del monitoreo de medios de comunicación digitales impresos a nivel nacional, e internacional para obtener información pública vertida y relacionada con el catastro.
- b. Realicé investigación de las páginas web de gobiernos, instituciones, centros de investigación, universidades, e información de empresas relacionadas con la actividad catastral de los países centroamericanos.
- c. Investigué los contenidos de las páginas de los gobiernos de Centroamérica, obteniendo la información relacionada a los procedimientos catastrales que se realizan en la región.
- d. Consulté diversas fuentes como documentos en línea para establecer las noticias más relevantes en los eventos nacionales que se relacionaron con el catastro en las repúblicas centroamericanas. En la indagación encontré revistas indexadas, tesis, artículos y noticias catastrales.

2) Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- a. Me presenté a las actividades que el Registro de Información Catastral de Guatemala me solicitó por instrucciones de las autoridades de Registro de Información Catastral RIC.

- b. Asistí a las actividades y eventos presenciales que se programan adentro y afuera de la oficina de Relaciones Públicas.

3) Identificar tema relacionado a catastro para proyectar investigaciones

- a. Identifiqué temas relevantes al manejo catastral que se realiza en las Repúblicas centroamericanas para hacer comparativos útiles con el manejo catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- b. Clasifiqué la información catastral obtenida para su posterior sistematización y en caso lo requiera la Dirección Ejecutiva Nacional, presentar los informes circunstanciados de los temas ya ordenados de la información catastral.
- c. Elaboré la síntesis de nuevos temas de investigación para el conocimiento de la actividad catastral a nivel global, particularmente de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Belice y Panamá.
- d. Redacté y revisé textos históricos de la actividad catastral a nivel nacional e internacional.

4) Y otras actividades afines asignadas por la Unidad de Relaciones Públicas

- a. Me presenté a las actividades del Registro de Información Catastral dentro y fuera de las oficinas centrales del RIC.
- b. Escribí textos relacionados a la actividad catastral utilizados en la redacción básica para el diseño de productos publicitarios, opinión teórica sobre los conceptos de publicidad que se elaboran para las actividades del RIC cuando lo han solicitado.

FIRMA:



CARLOS ROBERTO MONZÓN GONZÁLEZ
Sociólogo

Servicios profesionales de investigación y
análisis de contenido de noticias nacionales e
internacionales relacionadas al catastro

Vo. Bo.



Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez
Director Ejecutivo Nacional
Registro de Información Catastral de Guatemala

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE CENTROAMÉRICA:

FUENTE: https://www.aieti.eu/enti/central_america_SPA/

Durante la colonia, el territorio centroamericano se denominó Capitanía General de Guatemala o Reino de Guatemala. Luego de la independencia (1821), la región adoptó de manera sucesiva distintos nombres (Provincias Unidas de América Central, Estados Unidos de Centroamérica y República Federal de Centro América) que hacían referencia a una unión inicial de los países que no duraría mucho. Posteriormente, otras iniciativas unificadoras llevaron a nuevos nombres: Confederación de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), Federación de Centroamérica (sin Guatemala), Gran República de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Nicaragua), Federación Centroamericana (El Salvador, Guatemala y Honduras). No fue sino hasta entrado el siglo XX que surge la designación Centroamérica, nombre que, además de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, también alude a Panamá y a Belice (Nájar 2019: s. p.).

Centroamérica es el nombre que recibe el istmo que une las masas continentales de Norteamérica y Suramérica. Se ubica aproximadamente entre los 7° y los 18° de latitud norte y está constituido por siete naciones: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En conjunto, cubren una extensión cercana a los 523 000 km² y la suma de sus poblaciones supera los 50 690 000 habitantes. Limita con los Estados Unidos Mexicanos al norte, con la República de Colombia al sur, con el océano Pacífico al oeste y con el mar Caribe al este.

Históricamente, incluso antes de su independencia de España en 1821, la región centroamericana se encontraba en desventaja con respecto a otros núcleos de habla hispana en el continente americano. Hasta entonces, había dependido de agentes externos para la obtención de materiales impresos de cualquier tipo. Tal situación no habría propiciado el desarrollo de la actividad editorial en general; menos aun la traducción de todo aquello que no fuera estrictamente necesario. El panorama apenas se modificó con la independencia y durante buena parte del siglo XIX los materiales traducidos habrían sido importados (véase Gapper 2008).

Durante el siglo XX se dio un significativo aumento en las iniciativas locales de traducción, principalmente en el campo literario. Ya en el siglo XXI, con el crecimiento del sector servicios y la llegada de empresas transnacionales, la demanda de servicios de interpretación y traducción han visto un incremento considerable. En este contexto, también tiene lugar la traducción al español de los denominados clásicos de la literatura universal. Sin embargo y a pesar de los avances, la traducción no ha recibido aún el adecuado reconocimiento o estudio.

En el ámbito académico, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá ofrecen planes de estudio a nivel universitario. Los ETI, por su parte, son aún muy incipientes en la región.

En este artículo se trata la situación de la traducción en los países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) desde una perspectiva tripartita: su historia, el ámbito profesional y el desarrollo disciplinar.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE CENTROAMÉRICA



FUENTE:

https://www.google.com/search?q=mapa+y+ubicaci%C3%B3n+de+centroam%C3%A9rica&sca_esv=aec86fa18ae2641a&rlz=1C1CHZN_

1.c. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

a)

LPG

Por **Emanuel Boquín**

16 de Enero de 2026 18:12 hs - GMT-6

Fueron notificados la tarde de este viernes 16 de enero sobre la supresión de sus plazas. Afirman que el argumento de la alcaldía es la falta de fondos.

Cuarenta y ocho empleados de los diferentes distritos que conforman la alcaldía de La Unión Sur, que dirige Victoria Gutiérrez, de Nuevas Ideas, fueron despedidos este viernes por la tarde por la supuesta supresión de sus plazas debido a la falta de fondos. Algunos de los empleados cesados afirmaron que fueron convocados este mismo viernes por la mañana a una reunión, pero sin mencionarles cual era el motivo; mientras que otros aseguran que les dijeron que iban a una capacitación. Indicaron que entre el personal cesado hay de las áreas de catastro, archivo, deportes, desechos sólidos, entre otras.

b) **Alcaldía insta a pagar impuestos mientras capitalinos critican retrasos en permisos**

El pago de impuesto de Industria, Comercio y Servicios vence el 30 de enero, mientras algunos capitalinos denuncian dificultades por protestas

- Marbín López seguir +
- Actualizado: 20 de enero de 2026 a las 15:55



La comuna capitalina atiende con normalidad en las principales oficinas de la capital hondureña, sin embargo, hay ciudadanos que se queja porque no está funcionando al 100%.

Foto: Cortesía/EL HERALDO

Tegucigalpa, Honduras. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) recordó a los **capitalinos** que pueden realizar el pago de sus **impuestos municipales** sin salir de casa, a través de la banca en línea, como parte de las acciones para facilitar los trámites y evitar largas filas en los puntos de atención presencial.

La comuna capitalina indicó que estos **trámites** se atienden con normalidad para que los contribuyentes puedan ponerse al día con el impuesto de Industria, Comercio y Servicios (ICS) de forma rápida, utilizando las **plataformas digitales** de las entidades bancarias autorizadas.

Las autoridades municipales hicieron énfasis en que el plazo para cancelar el impuesto de Industria, Comercio y Servicios vence el 30 de enero, por lo que exhortaron a los propietarios de negocios y empresas a cumplir con esta obligación a tiempo y evitar recargos o sanciones. Además, la AMDC mantiene habilitados varios puntos de atención presencial para quienes prefieran realizar sus trámites de forma directa. Entre ellos, el Centro Comercial Los Castaños, Villa San Miguel y la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, todos con un horario de atención de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

La AMDC destacó que estas jornadas descentralizadas buscan acercar los servicios municipales a la población, reducir la saturación en los edificios administrativos y ofrecer una atención más ordenada a los ciudadanos.

No obstante, algunos capitalinos han manifestado su inconformidad respecto a la atención para la emisión de permisos de operación, señalando que este trámite solo se habilita de forma regular cuando el edificio municipal no se encuentra tomado por protestas.

Catastro

Regimen de zarpazo con enorme aumento e imposición de nuevas tarifas catastrales

Regimen de zarpazo con enorme aumento e imposición de nuevas tarifas catastrales

Desde este jueves las tarifas de los servicios catastrales sufrieron enormes alzas, pero además hay nuevos cobros. Consulte acá todas las nuevas tarifas



Alcaldía de Managua da marcha atrás con levantamiento catastral casa por casa

Un comunicado de la Dirección de Catastro Municipal de Managua afirmaba que técnicos catastrales estarían visitando «todas y cada una de las propiedades del municipio de Managua»

**1622
DÍAS**

DESDE EL ROBO DE NUESTRAS
INSTALACIONES,
SEGUIMOS INFORMANDO SIN RENDIRNOS.

Recientes



Insomnio y ansiedad en Groenlandia



Insignificancia global de Nicaragua,
escudo del tirano

fuelle: <https://www.laprensani.com/tag/catastro>

d) Economía y Política

Registro Nacional de Costa Rica reduce tarifas en 2026: trámites clave bajan de precio

Por Mathew Chaves

15 de enero 2026, 07:00 a. m.

El inicio de un nuevo año suele traer consigo la expectativa de ajustes a las tarifas en los servicios públicos, impulsados por la inflación acumulada y los costos operativos de las instituciones. Para muchos ciudadanos y empresarios, la cuesta de enero representa un desafío logístico y financiero donde cada colón ahorrado en trámites burocráticos cuenta para el balance final de sus proyectos.

En Costa Rica, la seguridad jurídica que brinda el Registro Nacional es un pilar fundamental para la formalización de propiedades, vehículos y empresas. Sin embargo, el acceso a esta información y la certificación de documentos oficiales se percibe como un gasto necesario pero rígido, que rara vez muestra variaciones a favor del bolsillo del usuario.

La modernización tecnológica y la optimización de los estudios de factibilidad están permitiendo que la administración pública sea más ágil en la redistribución de sus costos. En un entorno donde la digitalización reduce la necesidad de procesos manuales, la posibilidad de ver una disminución real en los aranceles se convierte en una noticia de alto impacto social.

Este alivio financiero no solo incentiva la formalidad, sino que permite que los trámites registrales dejen de ser un obstáculo económico para quienes buscan dinamizar la economía mediante la compra y venta de bienes. Con un mercado que exige rapidez y transparencia, el ajuste tarifario del Registro Nacional se sincroniza con las necesidades de ahorro de la población.

Sede central del Registro Nacional en Curridabat, San José.

La institución realizó los estudios de factibilidad y costos durante el año 2025 para establecer los montos que rigen para los servicios del 2026, tanto en modalidad virtual como presencial. El análisis técnico arrojó que, para este periodo, el 50,9% de los servicios mantienen su tarifa actual sin experimentar incrementos.

No obstante, el dato más relevante para el consumidor es que el **47,2% de los servicios presentan una reducción** en su costo final para el usuario. Estas disminuciones se ubican en un rango de variación que oscila entre **35,6% y 0,1%**, dependiendo de la complejidad y el volumen del trámite solicitado.

Por otra parte, solo el 1,9% del catálogo institucional corresponde a **servicios nuevos** que se incorporan para este ciclo económico. Entre las novedades destaca la implementación de la Certificación de Título de Propiedad Mueble, una herramienta que busca facilitar la verificación documental de vehículos y otros bienes muebles.

Este ajuste tarifario responde a una tendencia de contención de costos que la institución aplica de forma consecutiva. Cabe recordar que en la actualización anterior (correspondiente al año 2025), ya se había aplicado una reducción cercana al 46% de las tarifas, consolidando un esfuerzo por no encarecer los servicios esenciales.



La revisión de precios ocurre en un momento donde el país ha reportado varios meses con una inflación baja o incluso negativa durante el 2025 (-1,23%). Esta coyuntura económica nacional ayuda a que la actualización de aranceles refleje el comportamiento real de los precios en el mercado local.

Costos para trámites frecuentes en 2026

Los servicios de mayor volumen y consulta por parte de la ciudadanía experimentaron ajustes que simplifican el cálculo de costos para el usuario. Para el presente año, las **certificaciones literales**, las **certificaciones de índice** y las **copias de planos** tendrán una tarifa final de **₡2.930**.

Este monto también aplica para la obtención de copias de **documentos digitalizados por las primeras diez páginas**, incluyendo el rubro correspondiente al Timbre del Archivo Nacional de **₡5**. Esta uniformidad de precios en las certificaciones básicas facilita el acceso a la información registral desde el portal rnpdigital.com.

El portal rnpdigital.com permite gestionar trámites de forma remota y segura.

Para gestiones de mayor especificidad, como el **Certificado Catastral** o la **Certificación de la Tarjeta de Circulación de Salidas del País** para vehículos automotores, el costo se fijó en **₡8.500**. Esta misma cifra rige para las certificaciones de estudios registrales, fundamentales para procesos notariales y bancarios.

El Registro Nacional también ajustó los costos asociados a la identificación de vehículos y títulos de propiedad en formatos modernos. La reposición del **título de propiedad de un bien mueble en formato digital** ahora tiene un valor de **₡8.000**, mientras que la **reserva de matrícula (sin placas)** se estableció en **₡11.400**.

Por su parte, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) actualizó los montos de sus servicios cartográficos y de imágenes. La **certificación de fotografías aéreas** tiene un costo de **₡2.600**, mientras que los **mapas topográficos** **ploteados** en escalas como 1:5.000 o 1:50.000 se ubican en **₡2.190**.

La digitalización de servicios permite que las certificaciones literales y de planos solicitadas a través de plataformas como Gobierno Digital tengan una tarifa preferencial de **₡2.005**. Este diferencial incentiva el uso de canales electrónicos sobre la atención presencial en las sedes físicas de la institución.

En el ámbito de la propiedad intelectual, se mantienen rubros específicos para trámites de marcas y patentes. Por ejemplo, el **duplicado de un certificado de inscripción de patentes** en formato electrónico tiene un valor de **₡7.165**, mientras que la solicitud de **renovación o traspaso de marcas de ganado** se fijó en **₡25.000**.

La Junta Administrativa del Registro Nacional formalizó estos montos mediante el Acuerdo Firme J342-2025, tomado en la Sesión No. 31-2025 celebrada el 24 de noviembre del año pasado. El acuerdo garantiza que las tarifas sean proporcionales a los estudios

de costos y factibilidad técnica ejecutados por la Dirección Administrativa. Un usuario que en 2025 realizaba múltiples trámites de certificación de planos y literales podrá percibir un ahorro acumulado al final de su gestión gracias a la reducción del 47,2% en el catálogo de servicios. Estos pequeños márgenes de ahorro se vuelven significativos para empresas de bienes raíces o bufetes que gestionan cientos de documentos mensualmente.

Las tarifas detalladas rigen oficialmente desde el 1.º de enero de 2026. Es importante aclarar que la Tarifa Final Usuario ya incluye el Timbre del Registro Nacional y el Timbre del Archivo Nacional en los servicios donde estos apliquen por ley.

Cualquier otro timbre que deba ser adicionado según la naturaleza específica del servicio solicitado debe ser cubierto de forma independiente por el usuario.

Fuente: <https://www.google.com/search?q=Registro+Nacional+de+Costa+Rica+reduce+tarifas+en+2026%3A+tr%C3%91>

Panamá, Ciudad de Panamá

• Panamá presidirá por primera vez la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

Panamá presidirá por primera vez la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

DGT. - Panamá fue elegido oficialmente, por primera vez en su historia, para presidir la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (RICRP), una de las plataformas hemisféricas más relevantes en administración territorial, modernización catastral y fortalecimiento registral. La designación se realizó durante la XI Conferencia y Asamblea Anual de la Red, celebrada en Lima, Perú.

El nombramiento representa un hito para el país y reconoce el liderazgo técnico e institucional de la delegación panameña, encabezada por el administrador general de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), Andrés Pagés Chanis, y la directora del Registro Público de Panamá, Nairobia Escrucería. Ambos han representado a Panamá en las dos últimas convenciones, destacándose por su gestión.

Durante este periodo, Panamá presentó importantes avances en catastro multifinanciado, digitalización de procesos, interoperabilidad institucional, fortalecimiento de la Red CORS, sistemas de trazabilidad registral y estrategias de regularización masiva de tierras. Estos esfuerzos posicionaron al país como referente técnico en la región y generaron confianza entre los Estados miembros.

Además de asumir la presidencia, Panamá fue ratificado como sede de la Convención Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad de 2026, un evento que reunirá a autoridades, expertos, organismos internacionales y entidades técnicas de toda América. La elección destaca la capacidad del país para acoger encuentros hemisféricos gracias a su conectividad, infraestructura moderna y compromiso con la innovación tecnológica en la gestión territorial.

El administrador de ANATI, Andrés Pagés Chanis, afirmó que esta elección “constituye un honor para Panamá y un compromiso hemisférico que asumimos con responsabilidad, profesionalismo y visión de futuro”. Agregó que, desde la presidencia, Panamá impulsará una agenda orientada a la integración técnica, la cooperación multinacional y el fortalecimiento institucional en beneficio de los países de la región.

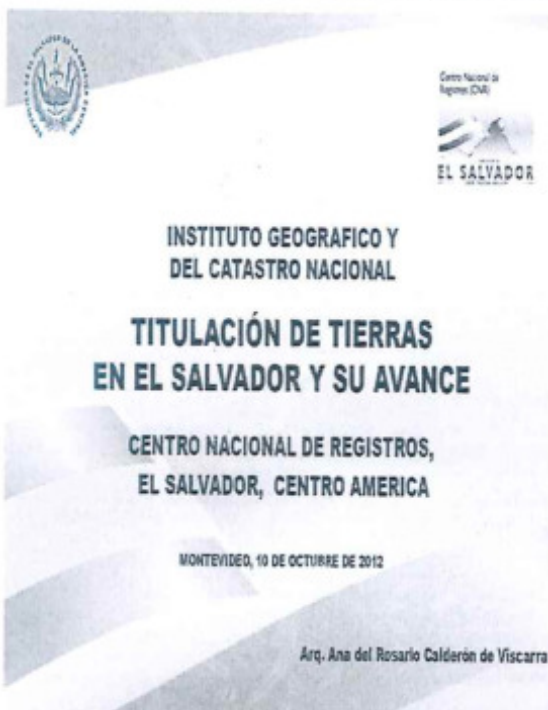
ANATI trabajará de manera articulada con la RICRP, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Registro Público de Panamá para garantizar una gestión coordinada durante su periodo al frente de la Red.

Fuente: <https://dgt.report/otras-noticias/27602-panama-presidira-por-primera-vez-la-red-interamericana-de-catastro-y-registro-de-la-propiedad.html>

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

◀ Diciembre		Enero 2026					Febrero ▶
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12 Investigación y análisis de contenido	13 Investigación y análisis de contenido	14 Investigación y análisis de contenido	15 Investigación y análisis de contenido	16 Investigación y análisis de contenido	17	
18	19 Investigación y análisis de contenido	20 Investigación y análisis de contenido	21 Investigación y análisis de contenido	22 Investigación y análisis de contenido	23 Investigación y análisis de contenido	24	
25	26 Investigación y análisis de contenido	27 Investigación y análisis de contenido	28 Investigación y análisis de contenido	29 Redacción de informe mensual	30 Investigación y análisis de contenido	31	

3 IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL



Antes de 1992, el sistema de registro era obsoleto, lo que generaba desorden territorial y falta de transparencia.

El proyecto de modernización incluye:

Uso de tecnología avanzada.

Integración de registros jurídicos y físicos (catastro).

Actualización de información en los 14 departamentos del país.

Impactos Positivos

Seguridad jurídica en la tenencia de tierras.

Ordenamiento territorial.

Reducción de costos y tiempos.

Apoyo a programas de vivienda, turismo, medio ambiente y desarrollo local.

Fomento de la productividad económica.

Fases del Proyecto

Fase I:

Medición de parcelas en 6 departamentos (68% del territorio nacional).

Digitalización de registros y elaboración de cartografía.

Descentralización y fortalecimiento institucional.

Fase II:

Regularización de tierras en los departamentos restantes.

Construcción de edificaciones, compra de equipo tecnológico y capacitación del personal.

Administración de Tierras

Incluye levantamiento catastral, estimación de valor, planificación de uso y resolución de conflictos.

Promueve desarrollo sostenible, seguridad de tenencia y planificación territorial.

Sistema Nacional de Registros

El CNR administra un sistema integrado de registros e infraestructura de datos geoespaciales.

Incluye información registral, cartográfica, geográfica y catastral.

Busca estandarizar y vincular datos con otras instituciones públicas.

Objetivos de la DIGCN

Modernizar cartografía y catastro.

Promover la capacitación y desarrollo del personal.
Ser un referente regional en temas geográficos y catastrales.
Logros
Medición de más de 1 millón de parcelas.
Transformación digital de registros.

ESTUDIO CATASTRAL

EL DERECHO DE PROPIEDAD Y LA LIBRE DISPOSICIÓN DEL BIEN QUE EL MISMO SUPONE, ADMITE LIMITACIONES SIEMPRE QUE LAS MISMAS SEAN ESTABLECIDAS POR EL LEGISLADOR O POR EL CONSTITUYENTE

“IV. En síntesis, la parte actora argumenta la violación al derecho de propiedad en razón que las autoridades demandadas no actualizan la base de datos, según su solicitud, respecto de un inmueble y, por ende, evitan que pueda transferirlo. De conformidad con el artículo 568 inciso primero del Código Civil la propiedad o dominio es *«el derecho de poseer exclusivamente una cosa y gozar y disponer de ella, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por la voluntad del propietario.»* La Constitución protege este derecho en los siguientes términos: *«Toda persona tiene derecho a disponer libremente de sus bienes conforme a la ley. La propiedad es transmisible en la forma en que determinen las leyes. Habrá libre testamentifacción.»* (artículo 22 Cn.)

Con relación a este derecho, la Sala de lo Constitucional ha sostenido que *«(...) Por derecho de propiedad entendemos la facultad que tiene una persona para disponer libremente de sus bienes, en el uso, goce y disfrute, sin ninguna limitación que no sea generada o devenida por la ley o la Constitución. No obstante su concepción como categoría jurídica, no es precisa en el tráfico jurídico, pues al momento de analizar la naturaleza intrínseca de ella, se hace algunas veces a partir del objeto sobre el que recae el derecho y en otras como el poder-dominio que sobre él existe»* [sentencia de amparo de referencia 398-2004, las trece horas con cincuenta minutos del día treinta de mayo de dos mil siete].

Es así como el derecho de propiedad y la libre disposición del bien que el mismo supone, admite limitaciones siempre que las mismas sean establecidas por el legislador o por el Constituyente.”

UN ESTUDIO CATASTRAL CONSISTE EN RECOPILAR UN CONJUNTO DE DATOS DEL INMUEBLE QUE SE REQUIERE, BASADOS EN SU ESTRUCTURA, TITULARIDAD, LOCALIZACIÓN, EXTENSIÓN, USO, VALOR, MODO DE ADQUISICIÓN Y PROPIETARIO

“El artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 62, de la Creación del Centro Nacional de Registros y su Régimen Administrativo del 5 de diciembre de 1994, publicado en el Diario Oficial No. 227, tomo No. 325, del 7 de ese mes y año, establece que: *«Para realizar eficazmente su objeto, El Centro [Centro Nacional de Registros] tendrá las atribuciones siguientes: a) Regular y desarrollar las funciones registrales, catastrales, cartográficas y geográficas, y las que en virtud de la Ley se le asignen en el futuro; b) Regular la organización y funcionamiento de las oficinas a su cargo; c) Facilitar los trámites a los usuarios, estableciendo políticas claras de servicio, basadas en criterios; d) Dictar las normas de administración que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Institución».*

Ahora, el inciso primero del artículo 5 del Decreto Legislativo No. 462, de fecha 5 de octubre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 187, tomo No. 329, del 10 de dicho mes y año, establece que: *«El Centro estará facultado para cobrar tasas por los servicios de registro y catastro. Los aranceles por los servicios de registro y catastro prestados por las dependencias del Centro serán propuestos por el Consejo Directivo y sometidos a aprobación de la Asamblea Legislativa por medio del Ministerio de Justicia. Estos responderán a criterios de autofinanciamiento que permitan contar con un alto nivel tecnológico y técnico, pero evitando cargos onerosos a los usuarios. Dichos aranceles serán revisados en forma periódica (...)».*

Por su parte, el artículo 49 de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas establece: *«En la Unidad del Registro Social de Inmuebles se cobrarán las mismas tasas establecidas para el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, con la sola excepción de los actos relativos a proyectos que tengan calificación de interés social, de acuerdo con la ley de creación de dicha Unidad, por los cuales se establecen las siguientes tasas: 5º) Por los actos que a continuación se indican, las tasas a pagar serán las siguientes: (17) a) Por la revisión y aprobación de planos de notificación y perimetral, requeridos para efectuar inscripciones, se pagará por cada lote, parcela o local, una tasa equivalente al precio unitario autorizado por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda para la venta de planos catastrales; (17) b) Por desmembraciones en cabeza de su dueño o modificaciones de las mismas con o sin transferencia de dominio, se pagará por cada lote o parcela US \$9.70, con un mínimo de US \$34.29, y por la inscripción de inmuebles en el Régimen de Propiedad Inmobiliaria por Pisos y Apartamentos US \$9.70 por cada local, con un mínimo de US \$54.91; (17) c) Por remediciones y reuniones de inmuebles se pagará por cada lote o parcela US \$9.70, con un mínimo de US \$34.29; y, (17) d) Por particiones de inmuebles, se pagará por cada lote o parcela resultante US \$9.70, con un mínimo de US \$34.29. (17)».*

Particularmente, a la señora AGH se le exige el pago por la revisión y aprobación de planos de notificación y perimetral, requeridos para efectuar inscripciones, es decir, la letra a) del ordinal quinto.

En el presente caso, la parte actora argumenta que las autoridades demandadas coartan su derecho de propiedad en *«(...) sede catastral ya que al no actualizar la base de datos no [puede] desmembrar la parcela del inmueble general de mayor capacidad (...) para poder venderlo la persona interesada en comprar pide se le muestre el plano parcela (sic) que por supuesto tiene que estar a nombre del dueño del dominio para que exista una vinculación entre ambas (...)»* [folio 2 vuelto]. Manifiesta en la demanda que la actualización catastral debió efectuarse con el proyecto efectuado por el Centro Nacional de Registros denominado de *Chambita Medidor*. Así, la violación del derecho de propiedad que alega la parte actora radica en que el servicio requerido [actualización catastral] debe ser efectuado por las autoridades demandadas de forma gratuita y, caso contrario, la exigibilidad del pago de cierta cantidad violenta el derecho a la libre disposición del bien inmueble del cual pretende su actualización.

A folio 1 del expediente administrativo llevado por la Jefa de la Oficina Departamental de Mantenimiento Catastral del Centro Nacional de Registros de Santa Ana se encuentra el primer acto impugnado, y puede advertirse que mediante el mismo dicha autoridad informa a la señora AGH que, con el fin de efectuar la diligencia requerida [actualización catastral], debe solicitar un estudio registral catastral, previo al pago del arancel correspondiente. Un estudio catastral consiste en recopilar un conjunto de datos

del inmueble que se requiere, basados en su estructura, titularidad, localización, extensión, uso, valor, modo de adquisición y propietario. Es decir, información técnica y detallada que delimite específicamente dichos elementos.

La Jefa de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Centro Nacional de Registros de Santa Ana informó que, «Se realizó el análisis del tracto sucesivo de la matrícula ***** de propiedad de Santa Ana, el cual ampara un inmueble de 19,790.963 M2., ubicado en ***** Jurisdicción de Santa Ana, Departamento de Santa Ana, encontrándose su antecedente en la Inscripción 285 del Libro 241 propiedad Santa Ana, que fue propietario el señor T E, siendo el área del inmueble origen de 595 áreas, equivalentes a 59,500 M2 (...) es necesario que la señora AGH se apersona al Centro Nacional de Registros de San Salvador, a solicitar dicho estudio Registral Catastral y de esa manera determinar si existe un resto catastral, previo pago del arancel correspondiente.». La exigencia del pago de un arancel se ha erigido como un requisito legal, de conformidad con los artículos 4 del Decreto Ejecutivo No. 62, de la Creación del Centro Nacional de Registros; 5 del Decreto Legislativo No. 462, de fecha 5 de octubre de 1995; y 49 ordinal 5° letra a) de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas.

Así, tal requisito es una exigencia prevista por el legislador en el artículo 49 ordinal 5° letra a) de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, para obtener la revisión y aprobación de planos perimetrales requeridos para efectuar cualquier inscripción, por lo que las autoridades demandadas, al exigir el pago del arancel preestablecido, cumplen la norma y, con ello, se apegan al principio de legalidad. Por ende, no se coarta el derecho de propiedad como lo indica la parte actora.”

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

Análisis comparativo de la actividad catastral entre Guatemala y los demás países centroamericanos
análisis comparativo actualizado (2026) de la actividad catastral en Centroamérica, incorporando los hechos documentados en un texto básico de análisis de contenido:

FUENTES:

- Elaboración propia de análisis de contenido de noticias nacionales e internacionales.
- Open AI, 2026

Panorama regional: tendencias comunes

En Centroamérica la actividad catastral se desarrolla en contextos institucionales muy heterogéneos, pero con tres tendencias claras en 2025–2026:

Digitalización y reducción de costos (caso avanzado: Costa Rica).

Modernización técnica e integración catastro–registro (caso líder: Panamá).

Debilidades municipales y presión financiera que afectan directamente al catastro local (El Salvador y Honduras).

Este contraste muestra una región donde coexisten modelos modernos de administración territorial con esquemas todavía frágiles y dependientes de presupuestos municipales.

Análisis por país y comparación con Guatemala. Guatemala cuenta con:

Un modelo mixto y fragmentado:

Catastro fiscal principalmente municipal.

Catastro jurídico y registral bajo el Registro General de la Propiedad.

Catastro nacional impulsado por el RIC (Registro de Información Catastral) desde el Acuerdo de Paz.

Avances en regularización rural y mapeo parcelario.

Cobertura incompleta.

Interoperabilidad limitada con municipalidades.

Este modelo sirve como punto medio regional: más estructurado que Honduras o El Salvador, pero menos integrado y digitalizado que Costa Rica o Panamá.

El Salvador

En 2026 se reporta el despido de 48 empleados municipales, incluyendo personal del área de catastro, en la alcaldía de La Unión Sur por falta de fondos. El catastro municipal es altamente vulnerable a decisiones políticas y presupuestarias.

Riesgo de:

- atraso en actualizaciones parcelarias,
- reducción en control territorial,
- caída en recaudación del impuesto predial.
- Comparación con Guatemala:

En Guatemala el RIC brinda cierta continuidad técnica aunque los municipios tengan problemas financieros.

En El Salvador, la dependencia casi total del nivel municipal vuelve al catastro más frágil institucionalmente.

Honduras

La Alcaldía Municipal del Distrito Central impulsa pagos digitales de impuestos y descentralización de servicios, pero existen quejas por retrasos en permisos y afectación por protestas en edificios municipales

Implicaciones:

- Catastro ligado directamente a la capacidad operativa municipal.
- Digitalización parcial (recaudación sí, gestión catastral no plenamente).
- Vulnerabilidad ante conflictos sociales.

Comparación con Guatemala:

Honduras se encuentra en un nivel similar o inferior:

Guatemala tiene mayor experiencia en catastros rurales sistemáticos.

Honduras mantiene un enfoque urbano-fiscal más limitado.

Costa Rica

El Registro Nacional redujo tarifas en 2026:

- 47,2% de los servicios con reducción de costos.
- Certificado catastral: ₡8.500.

- Amplio uso de plataformas digitales.
- Integración con el Instituto Geográfico Nacional para cartografía oficial.

Implicaciones:

Catastro integrado al registro jurídico.
Alta seguridad jurídica.
Incentivos a la formalización inmobiliaria.
Acceso masivo y digital.

Comparación con Guatemala:
Costa Rica está muy por delante:
Catastro-registro unificado.
Tarifas transparentes.
Digitalización casi total.
Guatemala sigue con:
duplicidad institucional,
menor interoperabilidad,
menor automatización.

Panamá

Panamá fue elegido para presidir la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (RICRP) y será sede de la convención 2026. El país presentó avances en:

Catastro multifinlatario.
Digitalización integral.
Interoperabilidad institucional.
Red CORS geodésica.
Regularización masiva de tierras.

Implicaciones:

Liderazgo técnico regional.
Catastro orientado a planificación territorial, inversión y seguridad jurídica.
Integración fuerte entre ANATI y Registro Público.

Comparación con Guatemala:

Panamá es actualmente el referente regional.

Guatemala:
tiene avances conceptuales en catastro multifinlatario,
pero menor implementación tecnológica,
menor coordinación catastro-registro.

Guatemala se ubica en un nivel intermedio regional: no es el más rezagado, pero está lejos del liderazgo técnico de Costa Rica y Panamá.

La principal debilidad compartida con El Salvador y Honduras es:

la fuerte dependencia municipal,
la fragilidad financiera del catastro local,
la discontinuidad técnica.
La principal brecha frente a Costa Rica y Panamá es:
interoperabilidad catastro–registro,
digitalización integral,
enfoque multifinanciero real (planificación, ambiente, inversión).
Oportunidad para Guatemala:
profundizar la integración RIC–Registro General de la Propiedad,
estandarizar catastros municipales,
reducir costos de certificaciones,
avanzar hacia servicios 100% digitales.

Comparación sintética (2026)

País	Nivel tecnológico	Integración catastro–registro	Estabilidad institucional	Comparación con Guatemala
Costa Rica	Muy alto	Total	Muy alta	Superior
Panamá	Muy alto	Muy alta	Alta	Superior
Guatemala	Medio	Media	Media	Referencia
Honduras	Bajo–medio	Baja	Media–baja	Inferior
El Salvador	Bajo	Baja	Baja (recortes)	Inferior
Nicaragua	Medio–bajo	Baja	Media	Similar / inferior
Belice	Medio	Media	Media	Similar

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Javier Estuardo Chacón García.	No. De Contrato: RIC-R-029-0005-2026
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	Informe Correspondiente al mes de: Enero 2026.

Emitir opiniones jurídicas;

- Se emitió la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-001-2026, mediante la cual el Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicitó pronunciamiento jurídico relacionado con la Normativa Jurídica Interna de la institución, con el propósito de determinar la viabilidad legal y administrativa para la implementación del Sistema de Trabajo a Distancia, específicamente aplicable al personal cuyas funciones puedan desarrollarse en modalidad virtual, garantizando la supervisión efectiva de los avances y resultados del trabajo realizado, así como el cambio de horario de la jornada laboral.

Emitir dictámenes, oficios, memorándum;

- Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-001-2026, dirigido al Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de la Opinión Jurídica identificada como RRHH-OPJ-JECG-001-2026.
- Se emitió el oficio identificado como RRHH-JECG-002-2026, dirigido al Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, mediante el cual se hizo oficial la entrega de propuesta de modificación de formatos de opiniones jurídicas relacionadas a las solicitudes de pago de los derechos post-mortem

Apoyar en la revisión y generación de recomendaciones en el marco jurídico laboral de las propuestas de actualización y modificación de manuales, guías, instructivos, lineamientos, normativos y demás documentación generada por la Coordinación de Recursos Humanos;

- Se elaboró propuesta de modificación de formatos de opiniones jurídicas relacionadas a las solicitudes de pago de los derechos post-mortem, asegurando su adecuación al marco normativo vigente.

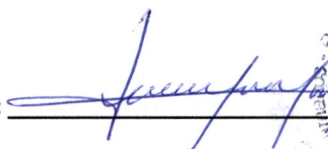
Participar en reuniones de trabajo relacionadas con la Coordinación de Recursos Humanos;

- Participé en reunión de trabajo con el Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el propósito de hacer la presentación formal del equipo de trabajo encargado del desarrollo de las funciones encomendadas al suscrito ante las jefaturas de sección de la coordinación.

FIRMA: _____

Javier Estuardo Chacon García
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
Laboral
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogado y Notario

Vo.Bo.: _____


Coordinador de Recursos Humanos
Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

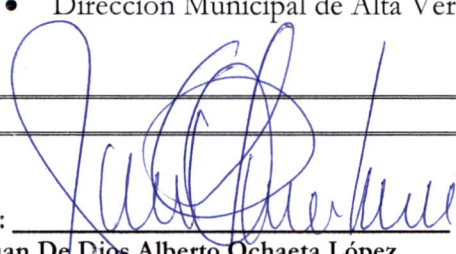
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan de Dios Alberto Ochaeta López	No. De Contrato: RIC-R-029-0006-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	Informe correspondiente al mes de: Enero 2026.

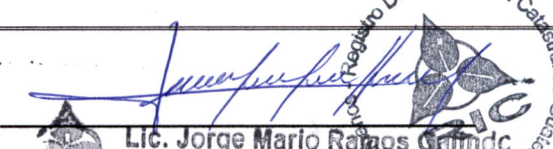
Actividades desarrolladas según los términos de Referencia del contrato administrativo de servicios profesionales temporales bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

1. Apoyé con la actualización de datos de los colaboradores en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, específicamente los números de afiliación de IGSS y cuentas Bancarias.
2. Apoyé con la creación de las fichas matrices de los colaboradores de los renglones 022 y 011 en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
3. Se ingresaron en el Sistema Integrado de Administración Financiera las siguientes Direcciones del Registro de Información Catastral de Guatemala, las cuales son las siguientes:
 - Dirección Municipal de Baja Verapaz
 - Dirección Municipal de Alta Verapaz

FIRMA:


Juan De Dios Alberto Ochaeta López
 Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas
 Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos

Vo.Bo.:


Lic. Jorge Mario Ramos Gándara
 Coordinador de Recursos Humanos
 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan Carlos Torres Rodas	No. De Contrato: RIC-R-029-0007-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría a la Coordinación de Recursos Humanos para la Generación de Propuestas de Mejora.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala-RIC	Informe correspondiente al mes de: Enero 2026

Actividades realizadas según los términos de Referencia del contrato administrativo de servicios profesionales temporales bajo el reglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".

Actividad 1. (literal c)

- Se realizó una evaluación, Físico Ergonómico con el objetivo de identificar, Riesgos y Peligros laborales de oficinas centrales en el edificio Siberia, taller mecánico, bodega, archivo de Recursos Humanos y almacén, con el fin de asegurar que las condiciones físicas de los puestos de trabajo cumplan con la normativa vigente y protejan la salud del colaborador.

Se analizaron posturas, mobiliario y disposición de equipos, así como las mediciones de temperatura, iluminación y nivel de ruido. Los resultados fueron comparados con los valores de referencia establecidos por la normativa vigente.
- Se aplicó un cuestionario ISTAS21 (cuestionario para la evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo) al personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral como prueba piloto para evaluar la exposición a riesgos psicosociales (estrés, carga mental, apoyo social, etc.), Con el propósito de implementar posteriormente en las Direcciones Municipales a fin de proponer estrategias para mitigar los riesgos que sean detectados y de esta forma fomentar un entorno seguro para la mejora del clima laboral.

Actividad 3. (literal f)

- Se implementó una guía rápida de pausas activas: al personal de la Gerencia Técnica de Proceso Catastral, con la entrega de material instructivo con ejercicios de estiramiento y movilidad para realizar durante breves descansos.

Actividad 2. (literal g)

Con el objetivo de conocer el estado actual de la fuerza laboral y su nivel de conocimiento en materia de prevención:

- Se aplicó una encuesta en el edificio Siberia con el fin de recopilar información sobre los intereses, percepciones y necesidades del personal en materia de salud y seguridad ocupacional, con el propósito de orientar las acciones preventivas, formativas y de promoción del bienestar laboral.



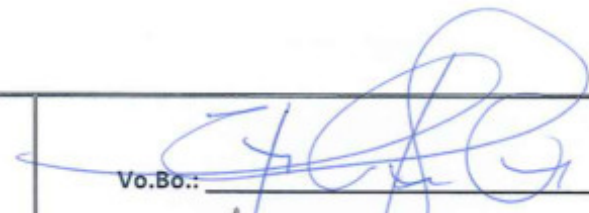
FIRMA:


Juan Carlos Torres Rodas
Ingeniero Civil

Servicios Profesionales de Asesoría a la Coordinación
de Recursos Humanos para la Generación de Propuestas de
Mejora.

Vo.Bo.:

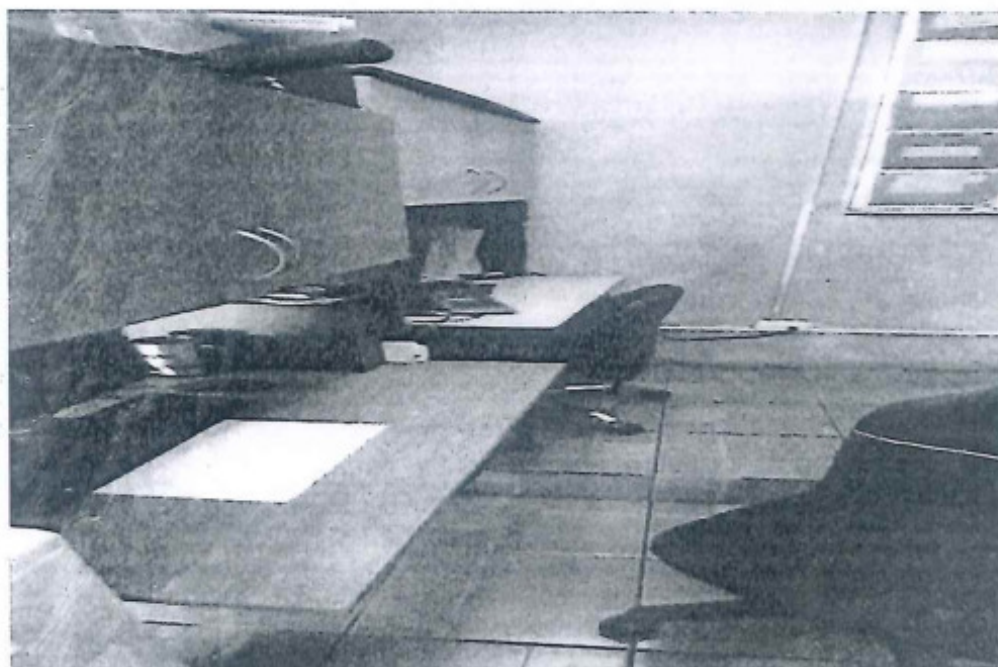



Msc. Alma Amariliz Godínez Cuyuch
Jefe de Sección de Bienestar y Desarrollo
Registro de Información Catastral de Guatemala



Anexos









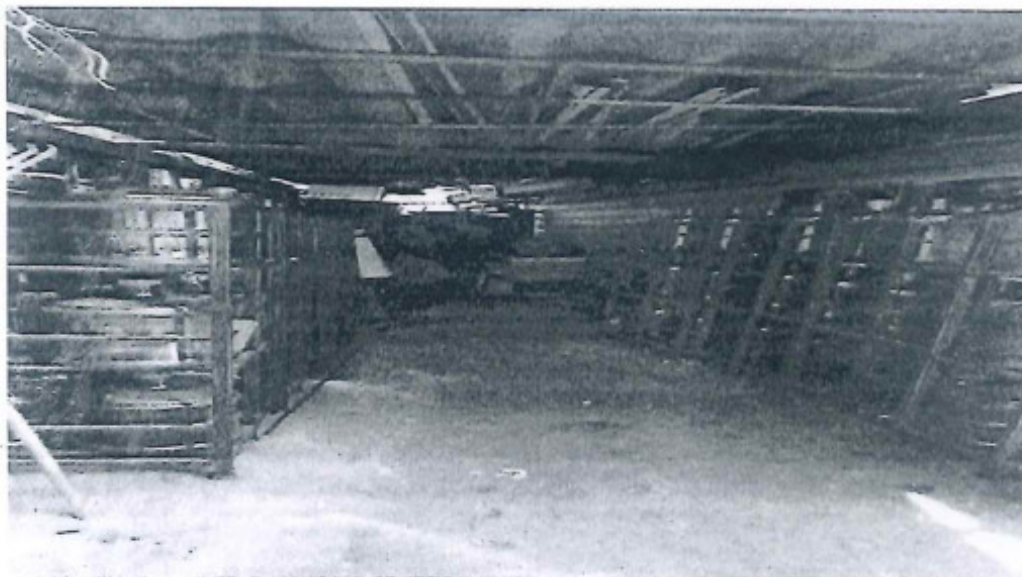




Tabla de mediciones edificio Siberia

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
EVALUACIÓN DE RIESGOS
MEDICIÓN DE CONDICIONES AMBIENTALES



Tipo de equipo utilizado: Aplicación móvil
Instalaciones: Edificio Siberia de Oficinas Centrales

Fecha	Hora	Ubicación/Lugar	ILUMINACIÓN			Tipo de Iluminación	TEMPERATURA (°C)			RUIDO (dB)			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			Máximo	Mínimo	Módulo		Máximo	Mínimo	Módulo	Máximo	Mínimo	Módulo		
	12:30	Oficina del gerente	32	64	104	Artificial	14	24	21	54	28	56	Ing. Torres	Lado. Alas. Central. Personal
	12:40	Bloque Roxuro a la Agencia	32	61	104	Artificial	14	24	23	34	47	86	✓	Wapito. Cini
	12:50	Bloque Estados Ambientales	22	50	109	Artificial	14	24	21	53	31	86	✓	agencia. Cini
	13:00	Bloque 9	22	57	180	Artificial	14	24	23	46	48	76	✓	en. Alas. Cini
	13:10	Limacén	251	267	284	Artificial	14	24	23	53	62	75	✓	✓

Escaneado con CamScanner

Guía rápida de pausas activas

GUIA RAPIDA DE PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son breves descansos durante la jornada laboral para realizar ejercicios que reducen la fatiga, mejoran la concentración y previenen lesiones. ¡Incorpóralas a tu rutina!



1. Estiramiento de Cuello

Inclina suavemente la cabeza hacia un lado, sintiendo el estiramiento. Mantén la posición por 15 segundos. Repite hacia el otro lado.



4. Elevación de Rodillas

Levanta una rodilla hacia el pecho y abrícala suavemente. Mantén la posición por 15 segundos. Repite con la otra rodilla.



2. Rotación de Hombros

Realiza círculos amplios con los hombros hacia adelante durante 15 segundos, luego hacia atrás por otros 15 segundos.



5. Estiramiento de Espalda

De pie, entrelaza los dedos y estira los brazos hacia adelante, curvando la espalda. Mantén la posición por 15 segundos.



3. Estiramiento de Muñecas

Extiende un brazo y flexiona la muñeca hacia abajo con la otra mano. Mantén la posición por 15 segundos. Repite con la otra muñeca y luego flexiona hacia arriba.

Recomendaciones

Realiza estas pausas cada 2 horas.

Cada ejercicio debe durar entre 15 y 20 segundos.

Adapta los ejercicios a tus necesidades y capacidades.

¡Escucha a tu cuerpo y disfruta de los beneficios!

Cuestionario ISTAS21

Evaluación de Riesgos Psicosociales en el Trabajo

Datos Generales

Nombre y apellido: Lester Burrios

Puesto de trabajo: Servicio Profesional de Investigación para Estudios Catastrales

Departamento/Área: Gerencia Técnica del Proceso Catastral

Fecha: 22 / 01 / 2026

Instrucciones

Marcar con una "X" la opción que mejor describa la situación habitual en el trabajo.

Escala de respuesta:

1. Nunca o casi nunca
2. A veces
3. A menudo
4. Siempre o casi siempre

1. Exigencias psicológicas

Ítem	1	2	3	4
1. El trabajo exige trabajar muy rápido.		X		
2. El trabajo exige realizar muchas tareas al mismo tiempo.	X			
3. El trabajo requiere esconder emociones o sentimientos.	X			
4. El trabajo exige una gran concentración.				X
5. El trabajo requiere tomar decisiones difíciles.	X			

2. Influencia y desarrollo

Ítem	1	2	3	4
6. Se tiene influencia sobre la cantidad de trabajo asignado.	X			
7. Se puede decidir cómo realizar las tareas.	X			
8. Se pueden aplicar conocimientos y habilidades en el trabajo.			X	
9. Se tiene oportunidad de aprender cosas nuevas.			X	

3. Apoyo social y calidad de liderazgo

Ítem	1	2	3	4
10. Los compañeros ayudan cuando hay dificultades.			X	
11. El jefe escucha los problemas laborales.			X	
12. Se recibe reconocimiento por el trabajo bien hecho.			X	
13. El jefe planifica bien el trabajo.		X		
14. Se puede confiar en los compañeros.			X	

4. Inseguridad laboral

Ítem	1	2	3	4
15. Existe riesgo de perder el empleo.		X		
16. Es probable que cambien las condiciones laborales sin aviso.	X			
17. Se teme no poder mantener el puesto en el futuro.		X		

5. Doble presencia

Ítem	1	2	3	4
18. Las responsabilidades familiares interfieren con el trabajo.	X			
19. El trabajo impide atender adecuadamente las obligaciones familiares.	X			

6. Compensaciones

Ítem	1	2	3	4
20. El salario es adecuado al esfuerzo realizado.			X	
21. Se recibe reconocimiento por los logros alcanzados.			X	
22. Se percibe justicia en la distribución de tareas.		X		

7. Sentido del trabajo

Cuestionario ISTAS21

Evaluación de Riesgos Psicosociales en el Trabajo

Datos Generales

Nombre y apellido: Heber Alvar

Puesto de trabajo: Profesional de Análisis Catastral

Departamento/Área: Gerencia Técnica del Proceso Catastral

Fecha: 22-01-2026

Instrucciones

Marcar con una "X" la opción que mejor describa la situación habitual en el trabajo.

Escala de respuesta:

1. Nunca o casi nunca
2. A veces
3. A menudo
4. Siempre o casi siempre

1. Exigencias psicológicas

Ítem	1	2	3	4
1. El trabajo exige trabajar muy rápido.		X		
2. El trabajo exige realizar muchas tareas al mismo tiempo.		X		
3. El trabajo requiere esconder emociones o sentimientos.	X			
4. El trabajo exige una gran concentración.		X		
5. El trabajo requiere tomar decisiones difíciles.	X			

2. Influencia y desarrollo

Ítem	1	2	3	4
6. Se tiene influencia sobre la cantidad de trabajo asignado.	X			
7. Se puede decidir cómo realizar las tareas.				
8. Se pueden aplicar conocimientos y habilidades en el trabajo.				X
9. Se tiene oportunidad de aprender cosas nuevas.			X	

3. Apoyo social y calidad de liderazgo

Ítem	1	2	3	4
10. Los compañeros ayudan cuando hay dificultades.	X			
11. El jefe escucha los problemas laborales.		X		
12. Se recibe reconocimiento por el trabajo bien hecho.	X			
13. El jefe planifica bien el trabajo.		X		
14. Se puede confiar en los compañeros.		X		

4. Inseguridad laboral

Ítem	1	2	3	4
15. Existe riesgo de perder el empleo.				X
16. Es probable que cambien las condiciones laborales sin aviso.	X			
17. Se teme no poder mantener el puesto en el futuro.	X			

5. Doble presencia

Ítem	1	2	3	4
18. Las responsabilidades familiares interfieren con el trabajo.	X			
19. El trabajo impide atender adecuadamente las obligaciones familiares.	X			

6. Compensaciones

Ítem	1	2	3	4
20. El salario es adecuado al esfuerzo realizado.				X
21. Se recibe reconocimiento por los logros alcanzados.	X			
22. Se percibe justicia en la distribución de tareas.		X		

7. Sentido del trabajo

Ítem	1	2	3	4
23. El trabajo tiene un propósito claro.				X
24. Se siente que el trabajo contribuye a algo importante.				X
25. El trabajo permite sentirse útil.				X

8. Conflictos y violencia

Ítem	1	2	3	4
26. Se han presenciado conflictos entre compañeros.		X		
27. Se ha recibido trato injusto o irrespetuoso.	X			
28. Se ha sentido intimidación o acoso en el trabajo.	X			

Observaciones adicionales

Elaborado por: Ingeniero Juan Carlos Torres Rodas

Encuesta de Intereses en Salud y Seguridad Ocupacional

Objetivo: Recopilar información sobre los intereses, percepciones y necesidades del personal en materia de salud y seguridad ocupacional, con el propósito de orientar las acciones preventivas, formativas y de promoción del bienestar laboral.

Datos Generales

Nombre y apellido: Jorge Adolfo González Beltrán

Área o departamento: Dirección del UMIC

Puesto de trabajo: Jefe de Dirección del UMIC

Antigüedad en la empresa:

- ☐ Menos de 1 año
- ☐ 1 a 3 años
- ☐ 4 a 6 años
- ☒ Más de 6 años

Preguntas

1. ¿Qué nivel de interés tiene en participar en actividades relacionadas con la salud y seguridad ocupacional?

- ☒ Muy alto
- ☐ Alto
- ☐ Moderado
- ☐ Bajo

2. ¿Considera que la empresa promueve adecuadamente la cultura de prevención de riesgos laborales?

- ☒ Sí, de manera constante
- ☐ Parcialmente
- ☐ En ocasiones
- ☐ No, es un aspecto poco abordado

3. ¿Qué temas considera más relevantes para fortalecer la salud y seguridad en su entorno laboral? (puede marcar más de una opción)

- ☒ Ergonomía y prevención de lesiones musculoesqueléticas
- ☐ Estrés laboral y salud mental
- ☒ Prevención de accidentes y primeros auxilios
- ☒ Uso correcto de equipos de protección personal (EPP)
- ☐ Higiene y limpieza en el área de trabajo

- ☐ Alimentación saludable y bienestar físico
- ☐ Riesgos psicosociales y clima laboral
- ☒ Seguridad en el manejo de herramientas y maquinaria
- ☐ Otros (especificar): _____

4. ¿Con qué frecuencia considera conveniente realizar capacitaciones o campañas de salud y seguridad ocupacional?

- ☐ Mensualmente
- ☒ Trimestralmente
- ☐ Semestralmente
- ☐ Anualmente

5. ¿Qué tipo de formato prefiere para recibir información o capacitación?

- ☒ Charlas presenciales
- ☐ Talleres prácticos
- ☐ Material digital (videos, boletines, infografías)
- ☐ Cursos virtuales
- ☐ Campañas informativas en el lugar de trabajo

6. ¿Considera que cuenta con los recursos y equipos necesarios para desempeñar sus funciones de manera segura?

- ☒ Sí, completamente
- ☐ Parcialmente
- ☐ No, faltan recursos o equipos adecuados

7. ¿Ha recibido capacitación en salud y seguridad ocupacional durante el último año?

- ☒ Sí
- ☐ No

8. En caso afirmativo, ¿cómo evalúa la utilidad de la capacitación recibida?

- ☒ Muy útil
- ☐ Útil
- ☐ Poco útil
- ☐ Nada útil

9. ¿Qué factores considera que podrían mejorar la seguridad y el bienestar en su lugar de trabajo?

Air acondicionado

10. ¿Desea sugerir algún tema o actividad específica para futuras capacitaciones o programas de salud ocupacional?

Primera Auxilio

Encuesta de Intereses en Salud y Seguridad Ocupacional

Objetivo: Recopilar información sobre los intereses, percepciones y necesidades del personal en materia de salud y seguridad ocupacional, con el propósito de orientar las acciones preventivas, formativas y de promoción del bienestar laboral.

Datos Generales

Nombre y apellido: Dalia Guzmán

Área o departamento: Garancia Técnica

Puesto de trabajo: Analista de Act. Gráficas del proceso Control.

Antigüedad en la empresa:

- ☐ Menos de 1 año
- ☐ 1 a 3 años
- ☐ 4 a 6 años
- ☒ Más de 6 años

Preguntas

1. ¿Qué nivel de interés tiene en participar en actividades relacionadas con la salud y seguridad ocupacional?

- ☐ Muy alto
- ☒ Alto
- ☐ Moderado
- ☐ Bajo

2. ¿Considera que la empresa promueve adecuadamente la cultura de prevención de riesgos laborales?

- ☒ Sí, de manera constante
- ☐ Parcialmente
- ☐ En ocasiones
- ☐ No, es un aspecto poco abordado

3. ¿Qué temas considera más relevantes para fortalecer la salud y seguridad en su entorno laboral? (puede marcar más de una opción)

- ☐ Ergonomía y prevención de lesiones musculoesqueléticas
- ☐ Estrés laboral y salud mental
- ☒ Prevención de accidentes y primeros auxilios
- ☐ Uso correcto de equipos de protección personal (EPP)
- ☒ Higiene y limpieza en el área de trabajo

- ☒ Alimentación saludable y bienestar físico
- ☐ Riesgos psicosociales y clima laboral
- ☐ Seguridad en el manejo de herramientas y maquinaria
- ☐ Otros (especificar): _____

4. ¿Con qué frecuencia considera conveniente realizar capacitaciones o campañas de salud y seguridad ocupacional?

- ☐ Mensualmente
- ☒ Trimestralmente
- ☐ Semestralmente
- ☐ Anualmente

5. ¿Qué tipo de formato prefiere para recibir información o capacitación?

- ☒ Charlas presenciales
- ☒ Talleres prácticos
- ☐ Material digital (videos, boletines, infografías)
- ☐ Cursos virtuales
- ☐ Campañas informativas en el lugar de trabajo

6. ¿Considera que cuenta con los recursos y equipos necesarios para desempeñar sus funciones de manera segura?

- ☒ Sí, completamente
- ☐ Parcialmente
- ☐ No, faltan recursos o equipos adecuados

7. ¿Ha recibido capacitación en salud y seguridad ocupacional durante el último año?

- ☒ Sí
- ☐ No

8. En caso afirmativo, ¿cómo evalúa la utilidad de la capacitación recibida?

- ☒ Muy útil
- ☐ Útil
- ☐ Poco útil
- ☐ Nada útil

9. ¿Qué factores considera que podrían mejorar la seguridad y el bienestar en su lugar de trabajo?

Contar con un mejor nivel de iluminación y mejorar el AC del edificio, que se arruina constantemente

10. ¿Desea sugerir algún tema o actividad específica para futuras capacitaciones o programas de salud ocupacional?

Charlas sobre una buena alimentación, espacios para realizar pausas activas, implementación de trabajo rotativo para minimizar el tiempo en tráfico.

Agradecimiento:

La información proporcionada será utilizada de manera confidencial y contribuirá al fortalecimiento de las políticas de salud, seguridad y bienestar laboral dentro de la organización.

Encuesta elaborada por: Ingeniero Juan Carlos Torres Rodas

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BYRON ENRIQUE CARRILLO ORELLANA	No. De Contrato: RIC-R-029-0008-2026
NOMBRE DEL SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA.	DIRECCIÓN MUNICIPAL, GERENCIA, COORDINACIÓN O UNIDAD: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE : ENERO DEL 2026

1. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número M0028-2025-344 -EO- Agencia No. 08 de la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público.
2. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número M0028-2025-345 -SH- Agencia No. 12 de la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público.
3. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número M0028-2025-352 -dh- de la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público.
4. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número M0028-2025-349 -GH- Agencia No. 08 de la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público.
5. Segundo estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número M0028-2025-349 -GH- Agencia No. 08 de la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público.

6. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número MP270-2014-671, de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación del Ministerio Público.
7. Asistencia y seguimiento a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala.
8. Asistencia y seguimiento a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con la Unidad de Asesoría Jurídica para tratar el tema de la finca 5129, folio 208 del libro 2167 de Guatemala.
9. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala y Gerentes, relacionada con los múltiples requerimientos del Ministerio Público, específicamente de los procesos procedentes de procesos judiciales laborales y penales.
10. Reiteración y elaboración de la solicitud de audiencia al Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, relacionada con la causa número 01078-2015-305.
11. Asistencia y continuación a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con la finca número quince mil ochocientos noventa, folio ciento setenta y seis del libro cuatrocientos noventa y cuatro de Guatemala, finca número ocho mil ochocientos diecinueve, folio ciento cuatro, del libro ciento nueve de Guatemala y finca cuarenta y seis mil doscientos veintinueve, folio ciento uno del libro novecientos cuarenta y siete de Guatemala.

12. Asistencia y continuación a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el personal de la zonal zacapa-chiquimula, relacionada con la recusación planteada dentro del proceso número 01071-2019-00376 en la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala.
13. Ejercicio y desempeño personal en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado Pluripersonal de Paz Penal para Conocer del Delito de Desobediencia de Resoluciones de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del proceso penal número 02071-2024-000181, oficial 3ro., Juez "B", Referencia MP0010-2023-310, en audiencia de conocimiento de cargos, en procedimiento para delitos menos graves. Análisis sobre la necesidad de su conexión.
14. Estudio y elaboración de solicitud de desestimación del proceso identificado con el número de causa 01071-2019-00376 del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal de Delitos de Extorsión del departamento de Guatemala, donde se conocio denuncia en contra del RIC, derivado de la vía recursiva.
15. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número M0028-2025-207 -DIL-40, de la Fiscalía Especializada de Extinción de Dominio del Ministerio Público, Agencia No. 07, a cargo de Martín Ramsés Enríquez Ventura.
16. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número MP270-2014-671, de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación del Ministerio Público.

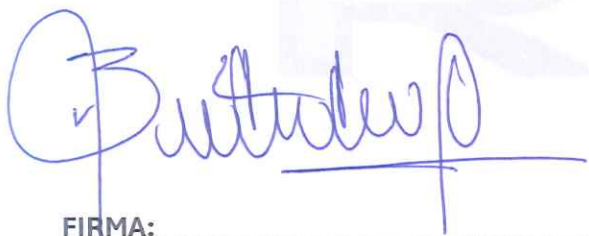
17. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Municipal de Sacatepéquez del Registro de Información Catastral de Guatemala.
18. Elaboración y presentación de la solicitud, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de Querellante Adhesivo dentro del proceso con número de causa C-03003-2025-00980 del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Sacatepéquez.
19. Elaboración y presentación de la solicitud, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de Tercero Civilmente Demandado, dentro del proceso con número de causa C-03003-2025-00980 del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Sacatepéquez.
20. Seguimiento a la Elaboración y presentación de la solicitud de recusación, ante el Juzgado Pluripersonal de Paz Penal para Conocer del Delito de Desobediencia de Resoluciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, dentro del proceso penal, identificado con la causa cero dos mil setenta y uno guion dos mil veinticuatro guion cero cero doscientos veintisiete a cargo del Oficial tercero, con referencia del Ministerio Público M cero cero diez guion dos mil veintitrés guion ochocientos cuatro, por el procedimiento de delitos menos graves. Dicho proceso deberá ser conocido en la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala.
21. Asistencia en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, quien actúa como Querellante Adhesivo, dentro del proceso identificado con el número de causa C-03003-2025-00980 del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de

Sacatepéquez, a la audiencia de reforma al auto de procesamiento; audiencia pedida por abogados del Instituto de la Defensa Pública Penal, misma que fue resuelta sin lugar.

22. Asistencia en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, quien actúa como Querellante Adhesivo, dentro del proceso identificado con el número de causa C-03003-2025-00980 del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Sacatepéquez, a procurar la notificación de la resolución de la solicitud de Tercero Civilmente Demandado.

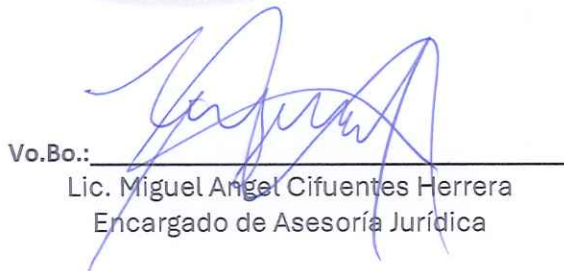
23. Estudio de la resolución dictada por el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Sacatepéquez, Antigua Guatemala, en el cual resolvieron la desestimación y renuncia del Registro de Información Catastral a la causa C-03003-2025-00980.

24. Estudio y análisis de la resolución dictada por la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, por la audiencia de vista señalada para el dieciséis de febrero del dos mil veintiséis a las diez horas dentro de la causa número 01071-2019-376 a cargo del oficial 4º.



FIRMA:

Lic. Byron Enrique Carrillo Orellana
Abogado y Notario
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
Externa



Vo.Bo.:

Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VICTOR HUGO CORDÓN VARGAS	No. De Contrato: RIC-R-029-0009-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Asesoría Jurídica
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	Informe correspondiente al mes de: enero 2026

- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Proceso No.19005-2015-00902 Of. 6.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Jalapa, dentro del Proceso No.20006-2016-00176 Of. 2.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 2005-2024-00122.Of.4.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la

procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso 20005-2023-915. Of. 1º. Not.1º.

- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Proceso Ordinario Laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20005-2023-00980 Of. 2º Not. 2º
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Proceso No. 19005-2017-00575 Of.1.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20005-2023-00977.Of.4º. Not.4.

- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20005-2023-00981.Of.3. Not.3º.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No.20005-2023-00979.Of.1º. Not.1º.


FIRMA:
VICTOR HUGO CORDÓN VARGAS
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y
Notario

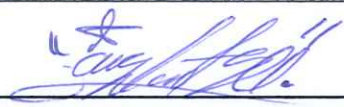
Vo. Bo.: 
 **Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera**
Encargado de Asesoría Jurídica
Registro de Información Catastral de Guatemala

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: ANGEL ANTONIO GARCIA OLIVARES	No. De Contrato: RIC-R-029-0010-2026.
Nombre del Servicio: SERVICIOS TÉCNICOS DE ASESORIA JURIDICA.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC-	Informe correspondiente al mes de: ENERO 2026

- 1) Apoyé en dar seguimiento a la gestión interna para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las sentencias.
- 2) Apoyé en revisión de documentos que se me solicitaron.
- 3) Apoyé en sacar copias de los distintos expedientes que se me solicitaron.
- 4) Apoyé en apersonarme ante los Juzgados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para ingresar memoriales correspondientes al pago de multas.
- 5) Apoyé en apersonarme a la Torre Marfil, Salas de Apelaciones del organismo Judicial, a la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo para ingresar memoriales correspondientes.
- 6) Apoyé en llevar un control detallado de los procesos judiciales.
- 7) Apoyé en darle seguimiento a los oficios que ingresaron a la unidad de asesoría jurídica.
- 8) Apoyé en la elaboración de FINIQUITO DE PAGO POR ORDEN JUDICIAL, de los Expediente No. 01173-2018-01621. Expediente No. 18016-2016-00141. Expediente No. 01173-2016-04711, Expediente No. 01173-2019-01450, Expediente No. 01173-2017-09497, Expediente No. 01173-2018-01274.
- 9) Apoyé en archivar actuaciones en los Expedientes correspondientes.
- 10) Apoyé en ir a notificar al Banco de Guatemala de los registros de predios catastrales.

FIRMA:


ANGEL ANTONIO GARCIA OLIVARES
SERVICIOS TÉCNICOS DE ASESORIA JURIDICA

Vo. Bo.:


Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica
Registro de Información Catastral de Guatemala

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

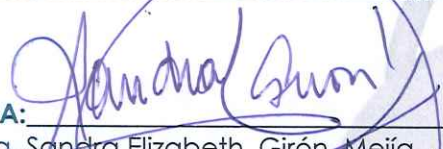
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SANDRA ELIZABETH GIRÓN MEJÍA	No. De Contrato: RIC-R-029-0011-2026
NOMBRE DEL SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA.
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	Informe correspondiente al mes de ENERO de 2026

- Realicé Acta de legalización de firma del finiquito de pago por orden judicial de la Señora Celeste Carolina Zuñiga Gomez, del Juicio ordinario laboral número de expediente 18016-2026-00141 Of. 2°.
- Realicé Acta de legalización de firma del finiquito de pago por orden judicial de la Señora María Adela Hernández Solís, del Juicio ordinario laboral número de expediente 01173-2015-08888 Of. 3°.
- Realicé Acta de legalización de firma del finiquito de pago por orden judicial del señor Ramón Eduardo Martínez Ortiz, del Juicio ordinario laboral número de expediente 01173-2019-03376 Of. 2°.
- Realicé Acta de legalización de firma del finiquito de pago por orden judicial del señor Jose Eduardo Ventura Miranda, del Juicio ordinario laboral número de expediente 01173-2015-03962, Of. 6°, Juez "B".
- Realicé Acta de legalización de firma del finiquito de pago por orden judicial del señor Cedrik Ulises Calderón Gutiérrez, del Juicio ordinario laboral número de expediente 01215-2018-00417 Of. 5°.

- Realicé Acta de legalización de firma del finiquito de pago por orden judicial del señor Sergio Rodrigo De León Paz, del Juicio ordinario laboral número de expediente 01173-2023-07054 Of. 3°.
- Revisión y Análisis del expediente para realizar contrato administrativo de arrendamiento del bien inmueble para bodega de inventarios, del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Elaboración del Contrato Administrativo de Arrendamiento del bien inmueble para bodega de inventarios, del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Revisión y Análisis del expediente para realizar contrato administrativo de arrendamiento del bien inmueble para bodega de inventarios, del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Realicé estudio y análisis del expediente del CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC- Y LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA-.
- Elaboré el CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC- Y LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA-.
- Realicé estudio y análisis del expediente de **"MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INTERNA DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Versión Número 2"**.
- Elaboré opinión jurídica del **MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INTERNA DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Versión Número 2"**, para continuar con su Aprobación.
- Apoye en la elaboración de evacuación de la Vista señalada de 48 horas de la Acción de Amparo: 01190-2025-00066, de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Constituida en Tribunal Constitucional de Amparo.
- Realicé estudio y análisis del expediente del proceso de baja del bien de propiedad del Registro de Información Catastral de Guatemala, ante la contraloría General de Cuentas del Bien con código SICOIN No. 00359DOa, asignado al Ingeniero Alejandro Leonel Gramajo Trampe.

- Elaboré opinión jurídica AJ-005-2026 del expediente del proceso de baja del bien de propiedad del Registro de Información Catastral de Guatemala, ante la Contraloría General de Cuentas del Bien con Código SICOIN No. 00359DOa, asignado al Ingeniero Alejandro Leonel Gramajo Trampe.
- Realicé Acta de legalización de firma del Licenciado Víctor Andrés Marroquín Mijangos en su calidad de Mandatario Especial con Representación del RIC, la carta va dirigida a las Autoridades Migratorias y Aduaneras de la República de Guatemala, Centro América y/o México para que pueda entrar y salir vehículo propiedad del Registro de Información Catastral

FIRMA:


Licda. Sandra Elizabeth Girón Mejía
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogada y Notaria.

Vo.Bo.




Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera

Encargado de Asesoría Jurídica
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VICTOR ANDRÉS MARROQUÍN MIJANGOS	No. De Contrato: RIC-R-029-0012-2026
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Asesoría Jurídica
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	Informe correspondiente al mes de: Enero 2026

1. A requerimiento de la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación, Elabore formato de documento notarial consistente en carta de autorización o carta poder con el objeto de brindar autorización para el uso extensivo del vehículo identificado con el número de placa P 207JSF propiedad del RIC.
2. Estudie el expediente identificado con el número 01173-2017-11871 del JUZGADO SEGUNDO PLURIPERSONAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE GUATEMALA. Departamento de Guatemala que contiene el incidente de liquidación de costas judiciales promovido por la señora Claudeth Elvira González Jacobo y se elaboró el documento que contiene la oposición al monto de la liquidación solicitada.
3. Estudie el expediente identificado con el número 01173-2025-09007 del JUZGADO DÉCIMO PLURIPERSONAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE GUATEMALA. Departamento de Guatemala y participe en la audiencia programada para el día 28 de enero de 2026 en la sede de la judicatura a presentar la contestación negativa a la demanda promovida por el señor Hayro Giovani Méndez Mata en contra del Registro de Información Catastral de Guatemala.

4. Estudie el expediente identificado con el número 01173-2025-13653 del Juzgado Décimo Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala y se elaboró el documento por medio del cual se hace pronunciamiento sobre el incidente de trámite de prestaciones post mortem promovido por los interesados en las prestaciones del señor Juan Francisco Torres Monroy

FIRMA:

Lic. Víctor Andrés Marroquín Mijangos
Abogado y Notario

SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA
JURIDICA EXTERNA

Vo.Bo.:

Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica

Registro de Información Catastral de Guatemala –
RIC-